

Memorando nro.: CCPDSD-SE-2026-310-M  
Santo Domingo, 05 de mayo del 2026

Para: Ing. Fernando Moreira  
**DIRECTOR TECNICO DE PROYECTOS DEL CCPD-SD**

Ing. Cesar Astudillo  
**ANALISTA DE PLANIFICACION DEL CCPD-SD**

CCPD-SD  
CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS  
**PLANIFICACIÓN RECIBIDO**

05-05-2026

**ASUNTO:** Aprobación para continuidad del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

En atención al **Memorando N° CCPDSD-DTP-2026-189-M**, mediante el cual se remite el informe preliminar de Rendición de Cuentas correspondiente al período enero–diciembre 2025, así como el formulario del CPCCS para su revisión, me permito informar lo siguiente:

Una vez revisada la documentación presentada, y en cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente, particularmente lo dispuesto en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana respecto al proceso de rendición de cuentas como un derecho ciudadano y un deber institucional, se aprueba el informe preliminar de Rendición de Cuentas 2025.

En tal virtud, se autoriza dar continuidad al proceso conforme a las fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de garantizar el cumplimiento oportuno de este mecanismo de transparencia y participación.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. Xiomara Vélez Camino, Mgs  
**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-SD**

CCPD-SD  
CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS  
**RECIBIDO**

05-05-2026

Para: [Signature] Firma: [Signature]  
**DIRECCIÓN PROYECTO SOCIALES**





Memorando n.: CCPDSD-DTP-2026-189-M

Santo Domingo, 04 de mayo del 2026

PARA: Ab. Xiomara Vélez  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-SD

DE: Ing. Fernando Moreira  
DIRECTOR TÉCNICO DE PROYECTOS DEL CCPD-SD

ASUNTO: APROBACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 Y FORMULARIO CPCCS.

*Xiomara Vélez C*  
SECRETARIA EJECUTIVA  
APROBADO  
25 MAY 2026  
Hora: 15:45  
Firma: *[Firma]*

### RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual el Estado a través de sus instituciones rinden cuentas sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, de informar y responder a las inquietudes de la ciudadanía sobre el manejo de los recursos públicos y de la gestión

El art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina la Rendición de Cuentas como un Derecho ciudadano, en donde "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatorianos y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes".

Bajo este contexto mediante memorando N° CCPD-SE-2026-116-M, fui delegado por la máxima autoridad, para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas periodo enero a diciembre del 2025, es por ello que remito a usted el informe preliminar de rendición de cuentas 2025 y el formulario CPCCS, para su revisión y posterior aprobación.



Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente:



Ing. Fernando Moreira

DIRECTOR TÉCNICO DE PROYECTOS DEL CCPD-SD



**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**INSTITUCIONES VINCULADAS A GADS, CUERPO DE BOMBEROS, REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, CONSEJOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, CONSEJOS DE SEGURIDAD, CG. GALÁPAGOS**

|  |   |
|--|---|
| <b>RUC:</b>  | 2360006640001   |
| <b>INSTITUCIÓN:</b>  | Consejo Cantonal Para la Protección de Derechos de Santo Domingo                      |
| <b>FUNCION A LA QUE PERTENECE</b>  | Gobierno Autonomo Descentralizado de Municipal de Santo Domingo                       |
| <b>SECTOR:</b>   | Santo Domingo   |
| <b>NIVEL QUE RINDE CUENTAS:</b>  | Enero - Diciembre 2025  |
| <b>PROVINCIA:</b>  | Santo Domingo de los Tsáchilas  |
| <b>CANTÓN:</b>   | Santo Domingo   |
| <b>PARROQUIA:</b>  | Chiguilpe   |
| <b>DIRECCIÓN:</b>  | Rio Iella y Gato Luzuriaga  |
| <b>EMAIL:</b>  | ccpd.municipio.sd@gmail.com   |
| <b>TELÉFONO:</b>   | 022746141   |
| <b>PÁGINA WEB O RED SOCIAL:</b>  | <a href="http://www.ccpdsantodomingo.gob.ec/">http://www.ccpdsantodomingo.gob.ec/</a> |
| <b>Adjuntar Documento Oficial del RUC: Formato .jpeg, .jpg, .png, .pdf</b> |   |
| <b>REPRESENTANTE LEGAL</b>   |   |
| <b>NOMBRES DEL REPRESENTANTE:</b>  | Xiomara Andrea Velez Camino   |
| <b>CARGO DEL REPRESENTANTE:</b>  | Secretaria Ejecutiva  |
| <b>EMAIL DE NOTIFICACIÓN:</b>  | xiomara.velez@ccpd.santodomingo.gob.ec  |
| <b>FECHA DE DESIGNACIÓN:</b>   | martes, 18 de julio de 2023   |
| <b>TELÉFONO</b>  | 022746141   |
| <b>CELULAR</b>   | 981804692   |
| <b>RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>                     |   |
| <b>NOMBRES DEL RESPONSABLE:</b>  | Marco Fernando Moreira Avila  |
| <b>CARGO DEL RESPONSABLE:</b>  | Dirección Técnico de Proyectos  |
| <b>EMAIL DE NOTIFICACIÓN:</b>  | fermandomoreira86@outlook.com   |
| <b>FECHA DE DESIGNACIÓN:</b>   | 05 de febrero 2026  |
| <b>TELÉFONO</b>  | 022746141   |
| <b>CELULAR</b>   | 991335414   |
| <b>RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>        |   |
| <b>NOMBRES DEL RESPONSABLE:</b>  | Cesar Augusto Astudillo Anazco  |
| <b>CARGO DEL RESPONSABLE:</b>  | Analista de Planificación   |

|  |  |
|--|--|
| FECHA DE DESIGNACIÓN:                  | 05 de febrero de 2026  |
| TELEFONO                               | 23731100   |
| CELULAR                                | 981909031  |
| CEDULA DE CIUDADANIA                   | 704946375  |
| EMAIL DE NOTIFICACIÓN:                 | <a href="mailto:cescorp2015@gmail.com">cescorp2015@gmail.com</a> |
| FECHA DE NACIMIENTO                    | 11 de noviembre de 1984  |
| <b>DATOS DEL INFORME</b>               |  |
| <b>PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b> |  |
| FECHA DE INICIO:                       | ene-25   |
| FECHA DE FIN:                          | dic-25   |

**COMPETENCIAS Y FUNCIONES**

| TIPO (ESCOGER ENTRE: COMPETENCIAS/FUNCIONES COMPETENCIAS EXCLUSIVAS) | FUNCION OBJETIVO   |
|--|--|
| COMPETENCIAS EXCLUSIVAS  | <p>PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL, CON EL FIN DE REGULAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD</p> |
| COMPETENCIAS CONCURRENTES  | <p>FORMULACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN, OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COLECTIVOS, PUEBLOS Y NACIONALIDADES.</p>   |

**OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO**

| DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL   |
|---|
| <p>Promover el pleno ejercicio de derechos sociales, económicos y culturales en un territorio de justicia social.</p> <p>Coadyuvar en el restablecimiento de la paz, la seguridad y la sana convivencia ciudadana.</p>  |
| <p>Propiciar el derecho a la ciudad y a un hábitat saludable, con vivienda digna y espacios públicos seguros e inclusivos; con equilibrio territorial y desarrollo urbano - rural.</p>  |
| <p>Promover una ciudad sostenible, con políticas y gestión de conservación y restauración, que de vitalidad a sus patrimonios geográficos, naturales y ecosistemas biodiversos.</p> <p>Reducir la vulnerabilidad e impulsar la resiliencia frente a eventos, desastres y riesgos naturales y climáticos.</p> <p>Brindar servicios de calidad y atender de manera eficiente las necesidades de la población.</p> |
| <p>Potenciar el rol activo, articulado y cooperativo de los actores sociales y territoriales para la toma de decisiones y la gestión de los conflictos.</p> <p>Fortalecer la articulación intra e interinstitucional, la gestión descentralizada, transparente y colaborativa</p>   |

**EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA**

| OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU SECTOR  | COMPETENCIAS |   | METAS |                        | INDICADOR DE LA META | RECURSOS         |                     | DESCRIPCIÓN DE LA METAS POR META   | DESCRIPCIÓN DE LA METAS POR META   |
|---|--------------|---|-------|------------------------|----------------------|------------------|---------------------|--|--|
|   | PRINCIPAL    | CONCURRENTE   | NORMA | DESCRIPCIÓN DE LA META |                      | RECURSOS HUMANOS | RECURSOS MATERIALES |  |  |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE  | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100%  | 100% EJECUTADO         | % DE EJECUCIÓN       | 100%             | 100%                | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA PROMOCIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CCPD-SD EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE  | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100%  | 100% EJECUTADO         | % DE EJECUCIÓN       | 100%             | 100%                | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RADIOFUSIÓN DE CUNAS PARA LA PROMOCIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL CCPD-SD EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO  | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE  | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100%  | 100% EJECUTADO         | % DE EJECUCIÓN       | 100%             | 100%                | SERVICIOS BASICOS (ENERGIA ELECTRICA, AGUA POTABLE Y TELECOMUNICACIONES)   | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE  | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100%  | 100% EJECUTADO         | % DE EJECUCIÓN       | 100%             | 100%                | SERVICIO DE PASTREO SATELITAL PARA EL VEHICULO DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO  | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE  | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100%  | 100% EJECUTADO         | % DE EJECUCIÓN       | 100%             | 100%                | SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO                        | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE  | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100%  | 100% EJECUTADO         | % DE EJECUCIÓN       | 100%             | 100%                | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL VEHICULO INSTITUCIONAL DE PLACA JEA0065  | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |

|   |             |   |      |                |                |      |      |   |   |
|---|-------------|---|------|----------------|----------------|------|------|---|---|
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA  | Fortalecer cada una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 0%   | ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL CONSEJO CANTONAL PARA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO  | Fortalecer cada una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO   | Fortalecer cada una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 25%  | ADECUACIÓN DE ESPACIO PARA USO DE BODEGA Y ARCHIVO DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO   | Fortalecer cada una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO | Fortalecer cada una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA CAMIONES DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO  | Fortalecer cada una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES  | Fortalecer cada una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |

|   |             |   |      |                |                |      |      |   |  |
|---|-------------|---|------|----------------|----------------|------|------|---|--|
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES, SUMINISTROS DE OFICINA, VEHICULOS, FUNCIONARIOS (AS) Y TRABAJADORES DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO  | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO   | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL VEHICULO INSTITUCIONAL POR VIGENCIA TECNOLÓGICA MAVESA  | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS INSTITUCIONALES POR VIGENCIA TECNOLÓGICA AMBACAR   | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOCICLETAS DEL CCPD-SD POR VIGENCIA TECNOLÓGICA  | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | MATRICULACION DE VEHICULOS INSTITUCIONALES DEL CCPD-SD  | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |

|   |             |  |      |                |                |      |      |   |  |
|---|-------------|--|------|----------------|----------------|------|------|---|--|
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Actores Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 75%  | TRASLADOS, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS PARA EL PERSONAL CCPD-SD  | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Actores Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | SERVICIO DE INTERNET PARA EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO   | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Actores Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | CONTRATACIÓN DE UNA LICENCIA DE USO DE UN SISTEMA WEB ADMINISTRATIVO FINANCIERO PARA EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO PARA EL AÑO 2025  | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Actores Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | RENOVACION ANUAL DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE SISTEMA DE LEGISLACION PARA EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO  | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Actores Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE CENTRALILLA, TELEFONICA IP, CON EQUIPOS TELEFONICOS                                      | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Actores Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Actores Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ADQUISICION DE LECTORES BIOMETRICOS PARA EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO                         | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |

|  |             |   |      |                |                |      |      |  |  |
|--|-------------|---|------|----------------|----------------|------|------|--|--|
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | SERVICIO DE OUTSOURCING DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO PARA EL AÑO 2025                   | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO FRONTAL Y POSTERIOR DE PANTALLA LED INSTITUCIONAL  | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | RENOVACION ANUAL DEL SERVICIO DE DOMINIO Y HOSTING WEB PARA LA PAGINA WEB DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHOS                              | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR VIGENCIA TECNOLÓGICA DE CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 MARCA: GREAT WALL PLACA: TMA 1144                 | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DIGITALIZADO A TRAVEZ DE CAMARAS DE VIDEO Y VIGILANCIA DE CASA DE ACOGIDA DIGNA | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 0%   | ADQUISICION DE UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO                           | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprende el PDOOT. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y PORTATILES PARA EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO                            | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables |

|   |             |   |      |                |                |      |      |  |  |
|---|-------------|---|------|----------------|----------------|------|------|--|--|
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprenda el PDOT.   | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CALIFICADORES DE ATENCIÓN AL USUARIO PARA EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO  | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables   |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprenda el PDOT.   | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 0%   | ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA ARCHIVO Y BODEGA DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO   | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables   |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprenda el PDOT.   | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | COMISIONES BANCARIAS   | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables   |
| OBJETIVO 6: Fortalecer la gestión pública institucional a través de un modelo de gestión transversalizado en torno a los sectores de actividad que comprenda el PDOT.   | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | RETENCIÓN DEL CINCO POR MIL  | Fortalecer cada de una de las capacidades de los funcionarios para brindar un mejor servicio a la comunidad en especial a las personas que pertenecen a grupos vulnerables   |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | SERVICIO DE INTERNET PARA EL PROYECTO CASA DE ACOGIDA DIGNA PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR Y DOMESTICO EN EL CANTON SANTO DOMINGO                                 | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LA CASA DE ACOGIDA "DIGNA" PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR Y DOMESTICO EN EL CANTON SANTO DOMINGO | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LA CASA DE ACOGIDA "DIGNA" PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR Y DOMESTICO EN EL CANTON SANTO DOMINGO                                | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |

|  |                    |  |             |                       |                       |             |   |   |
|--|--------------------|--|-------------|-----------------------|-----------------------|-------------|---|---|
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS DE LA CASA DE ACOGIDA "DIGNA" PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR Y DOMESTICO EN EL CANTON SANTO DOMINGO</p>               | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>ADQUISICION DE SUMINISTROS DE CONSTRUCCION Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA CASA DE ACOGIDA "DIGNA" PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR Y DOMESTICO EN EL CANTON SANTO DOMINGO</p> | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA CASA DE ACOGIDA "DIGNA" PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR Y DOMESTICO EN EL CANTON SANTO DOMINGO</p>                                  | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO PARA EL PROYECTO CASA DE ACOGIDA "DIGNA" PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR Y DOMESTICO EN EL CANTON SANTO DOMINGO</p>                            | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA E INSUMOS QUIMICOS PARA LA CASA DE ACOGIDA "DIGNA" ARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR Y DOMESTICO EN EL CANTON SANTO DOMINGO</p>               | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>ADQUISICION DE MENAJE, ENSERES DE COCINA Y ACCESORIOS DESCARTABLES PARA LA CASA DE ACOGIDA "DIGNA" ARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR Y DOMESTICO EN EL CANTON SANTO DOMINGO</p>     | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |

|  |                    |  |             |                       |                       |             |   |   |
|--|--------------------|--|-------------|-----------------------|-----------------------|-------------|---|---|
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>SERVICIOS BASICOS (ENERGIA ELECTRICA, AGUA POTABLE Y TELECOMUNICACIONES). CASA DE ACOGIDA "DIGNA" PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR Y DOMESTICO EN EL CANTON SANTO DOMINGO</p>   | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 3: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTEGRAL DE CASA DE ACOGIDA "DIGNA" ARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR Y DOMESTICO EN EL CANTON SANTO DOMINGO</p>  | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO Y LA FUNDACIÓN CALASANZ</p>   | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>CONTRATACION DE INSTALACIONES PRIORITARIAS EN EL ESPACIO DE LA COCINA DEL PROYECTO CASA DE ACOGIDA "DIGNA" PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR Y DOMESTICO DEL CANTON SANTO DOMINGO EN EL MARCO DEL FONDO OPERACIONAL DIRECTO CONSTANTE EN EL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS Y EL CCPD-SD</p> | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>CONTRATACION DE ADECUACION DE LA ALACENA DEL PROYECTO CASA DE ACOGIDA "DIGNA" PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR Y DOMESTICO DEL CANTON SANTO DOMINGO EN EL MARCO DEL FONDO OPERACIONAL DIRECTO CONSTANTE EN EL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS Y EL CCPD-SD</p>                              | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>CONTRATACIÓN DEL MEJORAMIENTO DEL AREA DE ALIMENTACIÓN DEL PROYECTO CASA DE ACOGIDA "DIGNA" PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL AMBITO INTRAFAMILIAR Y DOMESTICO DEL CANTON SANTO DOMINGO EN EL MARCO DEL FONDO OPERACIONAL DIRECTO CONSTANTE EN EL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS Y EL CCPD-SD</p>                | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |

|  |                    |  |             |                       |                       |             |             |   |   |
|--|--------------------|--|-------------|-----------------------|-----------------------|-------------|-------------|---|---|
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>100%</p> | <p>ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS PARA ADECUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ÁREA LÚDICA DEL PROYECTO CASA DE ACOGIDA "DIGNA" PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y DOMESTICO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO EN EL MARCO DEL FONDO DE GÉNERO CONSTANTE EN EL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS Y EL CCPD-SD</p>    | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>100%</p> | <p>INSTALACIÓN DE CAMPAÑA EXTRACTORA DE AIRE PARA LA COCINA DE LA CASA DE ACOGIDA DIGNA PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y DOMESTICO EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO EN EL MARCO DEL FONDO OPERATIVO CONSTANTE EN LA EMENDA AL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS Y EL CCPD-SD</p>                                 | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>100%</p> | <p>ADQUISICIÓN DE MESAS DE TRABAJO PARA FORTALECER LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS DE LA COCINA DE LA CASA DE ACOGIDA DIGNA PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y DOMESTICO EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO EN EL MARCO DEL FONDO OPERATIVO CONSTANTE EN LA EMENDA AL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS Y EL CCPD-SD</p> | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>100%</p> | <p>ADQUISICIÓN DE JUEGOS DE COMEDOR COMUNITARIOS INSTITUCIONALES DE LA CASA CASA DE ACOGIDA DIGNA PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y DOMESTICO EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO EN EL MARCO DEL FONDO OPERATIVO CONSTANTE EN LA EMENDA AL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS Y EL CCPD-SD</p>                       | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>100%</p> | <p>ADQUISICIÓN DE CAMIBETAS, TOMATADOS Y BOLSOS PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE POR EL MES DE LA JUVENTUD Y POR LOS 16 DIAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES</p>   | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |

|   |             |   |      |                |                |      |   |  |
|---|-------------|---|------|----------------|----------------|------|---|--|
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES CON LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DURANTE EL PERIODO 2025  | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO, PARA LA PRODUCCIÓN DE MEDIOS IMPRESOS Y PUBLICITARIO COMO: FOLLETOS, DÍPTICOS, TRIPTICOS, PLEGABLES, POSTALES, PANFLETOS, ENTRE OTROS; PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONCIENCIACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS Y DEL EJECUTIVO. | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA, PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS; PARA EL FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COLECTIVOS, PUEBLOS Y NACIONALIDADES AÑO 2025.   | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA DE IGUALDAD DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COLECTIVOS, PUEBLOS Y NACIONALIDADES DEL CANTÓN SANTO DOMINGO 2026-2030, ASÍ COMO EL LEVANTAMIENTO DEL DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y  | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO Y CONAGOPARE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.   | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | IMPLEMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS PARA ADOLESCENTES Y JOVENES "TU CAMINO, TU DECISIÓN, TU FUTURO".   | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |

|   |             |   |      |                |                |      |   |  |
|---|-------------|---|------|----------------|----------------|------|---|--|
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y TÍÑER PARA LA ELABORACIÓN DE MURALES ARTÍSTICOS QUE INVOLUCRAN LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES DEL CANTÓN.  | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO Y EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA PARA FORTALECER EL SERVICIO AMBULATORIO INTENSIVO (SAI)   | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TALLER TEÓRICO Y PRACTICO DE FORMACIÓN DE LENGUA DE SEÑAS   | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO COSTUMBRES Y TRADICIONES DE NAVIDAD CON LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO"   | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y PADRES DE FAMILIA PARA IDENTIFICAR, PREVENIR Y ACTUAR FRENTE A LAS AMENAZAS DIGITALES, PROMOVENDO ENTORNOS DIGITALES SEGUROS Y RESPETUOSOS | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | CONTRATACION DEL SERVICIO DE CAPACITACION PARA MEJORAR LA INCLUSION SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD BRINDANDO EL FORTALECIMIENTO PARA CONTRIBUIR "COMUNIDAD INCLUSIVA"  | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |

|   |             |   |      |                |                |      |      |  |  |
|---|-------------|---|------|----------------|----------------|------|------|--|--|
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 0%   | CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA JURISDICCIÓN, PLAN DE VIDA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA NACIONALIDAD CHACHI DEL CANTÓN SANTO DOMINGO                                     | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LOS MODELOS TRADICIONALES DE MASCULINIDAD Y FOMENTAR NUEVAS FORMAS DE SER HOMBRE QUE CONTRIBUYAN A LA EQUIDAD DE GÉNERO, EL RESPETO Y LA NO VIOLENCIA | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | "CENTRO DEL MIGRANTE" EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO. (PAGO SERVICIOS BASICOS)   | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | PERFIL DEL PROYECTO PARA PROMOVER LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A TRAVÉS DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES CON ENFOQUE DE DERECHOS  | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | CAMPANA AMATE, CUIDADA Y ACTUA, JUNTOS PREVENIMOS EL VIH POR UN SANTO DOMINGO SIN DISCRIMINACIÓN   | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | 100% | CAMPANA PARA PREVENIR Y COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN POR DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO   | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |

|  |                    |  |             |                       |                       |             |             |  |   |
|--|--------------------|--|-------------|-----------------------|-----------------------|-------------|-------------|--|---|
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>100%</p> | <p>CAPACITACION PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA PARA LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN SANTO DOMINGO</p>  | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>100%</p> | <p>CAMPAÑA CONOCE NUESTROS DERECHOS DEL ADULTO MAYOR, DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO.</p>  | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>100%</p> | <p>PROYECTO DE CAPACITACION EN LIBERAZGO, REALIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, BRAILE, USO DEL BASTON, LENGUA DE SEÑAS Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>                                  | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>100%</p> | <p>CAMPANA RECICLEATE DONAR PARA DAR DONA TU BICICLETA PARA SER RESTAURADA POR LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD</p>   | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>100%</p> | <p>CAMPANA DENOMINADA A MI SI ME IMPORTA CONTRA LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER</p>   | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |
| <p>OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio.</p> | <p>CONCURRENTE</p> | <p>Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo</p> | <p>100%</p> | <p>100% EJECUTADO</p> | <p>% DE EJECUCIÓN</p> | <p>100%</p> | <p>100%</p> | <p>PROMOCION DE PARTICIPACION DE JOVENES EN MOVILIDAD HUMANA EN PROCESOS DE LIBERAZGO JUVENIL Y POLITICAS PUBLICAS, FOMENTANDO EL ARTE Y LA INTERCULTURALIDAD EN PROCESOS FORMATIVOS "BATUCADAS"</p> | <p>Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables.</p> |

|   |             |   |      |                |                |      |   |  |
|---|-------------|---|------|----------------|----------------|------|---|--|
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | PERFIL DEL PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO A LAS DEFENSORAS COMUNITARIAS QUE CONFORMA EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO. | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES, JOVENES "CONTROL Z."  | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | PROYECTO DE ESCUELA FORMACIÓN A JOVENES LÍDERES BARRIALES DE LA CIUDAD EN DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD  | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | CAMPAÑA CORTEAMOS LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACIÓN DIRIGIDO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIO Y/O FAMILIARES.  | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | PROGRAMA DE OPINIÓN Y DEBATE CON ENFOQUE A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA SOBRE SUS DERECHOS  | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |
| OBJETIVO 5: Promover el desarrollo social del cantón, a través de la creación e implementación de políticas públicas y un sistema municipal que garanticen los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, el acceso a los servicios de salud pública, educación, cultura y patrimonio. | CONCURRENTE | Articular con las Distintas Entidades del Sector Público y Privado, así como Acto-res Sociales para el Fortalecimiento y Acompañamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo | 100% | 100% EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN | 100% | CAMPAÑA "DIGNIDAD Y PREVENCIÓN" PARA LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS  | Garantía de Derechos y Justicia Social: Al crear e implementar políticas públicas dirigidas específicamente a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), se asegura que el crecimiento del cantón no sea solo económico, sino humano, cumpliendo con el mandato constitucional de proteger a los más vulnerables. |



EJE 1: SANTO DOMINGO CONSTRUYE MEDIO AMBIENTE SANO.

Garantizar los derechos de la naturaleza y precautelar la salud de la población y de los ecosistemas.

| Recuperación de ríos contaminados   | 35%  | Recuperación de los ríos Pove y Code  |
|---|------|---|
| <p>Manejo adecuado de materiales áridos y pétreos, canteras y lechos de ríos.</p>   | 88%  | <p>Seguimiento y control minero áreas mineras:<br/>                     1157 ha de seguimiento y control minero municipal.<br/>                     40 áreas mineras de áridos y pétreos controladas por el municipio.<br/>                     24 concesiones mineras<br/>                     16 permisos artesanales y transición a pequeña minería<br/>                     Producción de 200 000 m3 de material árido y pétreo<br/>                     Recaudación 1'569'97,94 USD<br/>                     Seguimiento y control minero-ambiental:<br/>                     8 áreas mineras presentan Licencia ambiental<br/>                     9 áreas mineras presentan Certificado de no afectación a cuerpos de agua.<br/>                     Seguimiento y control minero libres aprovechamientos:<br/>                     95 ha de superficie de seguimiento y control a los libres aprovechamientos.<br/>                     CIUDAD MODERNA código 70000859<br/>                     COLORADO 1 código 70000358<br/>                     LA FLORIDA 1 código 70000593<br/>                     Producción de 80.758,675 m3 de material árido y pétreo destinado a la obra pública del cantón.<br/>                     Solicitud de libres aprovechamientos de materiales áridos y pétreos: Wily 1- wily 2</p> |
| <p>Ampliación de la ornamentación y arborización de espacios públicos fomentando la implementación de especies nativas y endémicas.</p>   | 100% | <p>Desde 2024, se ha dado cumplimiento estricto al plan de reforestación. Complementariamente, se ejecutan campañas anuales de mantenimiento en áreas recuperadas, destacando la realización de 10 jornadas de reforestación durante el año 2025. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuará al proyecto en el 2026.</p>  |
| <p>Contribución a la conservación del ambiente de acuerdo a las competencias del GAD Municipal.</p>   | 90%  | <p>Se realizaron 15 campañas de concientización masiva a lo largo del año 2025. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuará al proyecto en el 2026.</p>  |
| <p>Implementación de políticas del manejo y conservación de las fuentes de Agua</p>   | 40%  | <p>Siembra de árboles alrededor de la fuente hídrica del Río Letia. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuará al proyecto en el 2026. Es un proceso permanente.</p>  |
| <p>Ejecución de proyectos: Parque Jeión Tenka, de la familia, de deportes y otros.</p>  | 100% | <p>LA OBRA FUE FINALIZADA EN SU TOTALIDAD Y ES UNA DE LAS OBRAS EMBLEMÁTICAS DE LA CIUDAD, LA CUAL ES VISITADA POR MILES DE PERSONAS DIARIAMENTE. Se trabajó en el proyecto de construcción de la Fase 2 la misma que se dará inicio en el 2026</p>   |
| <p>Incremento de áreas de conservación y de uso sustentable (ACUS)</p>  | 75%  | <p>Se incrementó el ACUS BOMBOLI</p>  |
| <p>Fortalecimiento al proyecto de Fauna Urbana: Refugio, campañas de concientización, esterilización, registro público de mascotas, espacios de recreación de animales, entre otros</p> | 100% | <p>Se mantienen activas las campañas diarias de esterilización, alcanzando un promedio superior a 36 mascotas atendidas. Adicionalmente, se realizan jornadas masivas mensuales que permiten la intervención de más de 120 animales por evento. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuará al proyecto en el 2026.</p>  |
| <p>Creación de un centro de Fauna Urbana y Silvestre.</p>   | 100% | <p>Se ha alcanzado el 100% en el fortalecimiento del Centro de Fauna Urbana y Silvestre. Tras 10 años de funcionamiento, el centro atraviesa una etapa de reorientación que prioriza la mejora directa de las condiciones de vida y el cuidado especializado de todos los especímenes bajo su resguardo. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuará al proyecto en el 2026.</p>   |
| <p>Elaboración de estudios para la captación de las aguas turbinadas del proyecto Toachi Pilaón para dular de agua a la región.</p>   | 0%   | <p>Proyecto en construcción, se implementará en el último año de gestión conforme el Plan de Trabajo.</p>   |
| <p>Promoción de incentivos tributarios, tasas, para favorecer la inversión.</p>   | 100% | <p>Se han creado ordenanzas de incentivo tributario con el fin de motivar a las empresas a la inversión. Condonación de intereses, y otros.</p>   |
| <p>Ejecución del Plan Maestro de Turístico Sostenible</p>   | 25%  | <p>Se cuenta con Plan Operativo para el desarrollo del proceso de construcción del Plan Maestro, el mismo que e construirá en el último año de gestión con la participación de todos los sectores turísticos del cantón.</p>  |
| <p>Construcción y funcionamiento de la Bolsa de empleo</p>  | 25%  | <p>En construcción Bolsa de empleo, iniciativa coordinada entre el GAD Municipal y la Asamblea Cantonal Ciudadana.</p>  |

EJE 2: SANTO DOMINGO CONSTRUYE BIENESTAR HUMANO.

Promover el desarrollo económico inclusivo y sostenido que impulse el progreso y genere empleos dignos.

|  |      |  |
|--|------|--|
| Fortalecimiento e incremento el acceso a la conectividad en espacios públicos (Espacios públicos, casas comunales)           | 100% | Cumplir con las obligaciones adquiridas por parte del GAD municipal de Santo Domingo implementación de 9 centros digitales (Infocentro) en convenio con el MINTEL:<br>1. 30 de junio<br>2. Carlos Luis Burneo<br>3. Nueva aurora<br>4. El paraíso<br>5. La cadena<br>6. Los unificados<br>7. Plan de vivienda municipal<br>8. El placer del Toachi<br>9. El colorado<br>se cumplió con lo propuesto en el año, se continuidad al proyecto en el 2026.  |
| Construcción y funcionamiento del nuevo Centro de Faenamiento (Mancomunidad)   | 87%  | Obrá civil en labores de terminado y equipamiento en proceso de montaje.   |
| Construcción del Mercado de textiles y alifres   | 100% | Coordinación y apoyo a los comerciantes para el funcionamiento de la feria textil, la misma que funciona en la vía Quevedo frente Km 13 frente al cementerio municipal.  |
| Reorganización y descentralización del Sistema de mercados en el Cantón.   | 80%  | Creación de nuevos mercados en distintos puntos de la ciudad, con el objetivo de descentralizar el comercio del cantón; con la finalidad de dinamizar el comercio creando nuevos nodos comerciales en las zonas periféricas del cantón   |
| Gestión y apoyo a iniciativas privadas en la construcción de mercados (Mayorista de frutas mariscos y otros)                 | 25%  | Reuniones de trabajo con los comerciantes para apoyar las iniciativas con respecto a la construcción de mercados.  |
| Construcción segunda fase del Mall Santo Domingo.  | 15%  | * Aprobado proyecto de construcción Mall Santo Domingo.<br>* Realizado Censo de Comerciantes beneficiarios del proyecto.<br>* El proyecto se inició su construcción en el 2025.  |
| Construcción y remodelación de plazas y mercados.  | 80%  | Proyecto Construcción de " Mercados Tipo en diferentes sectores de la Ciudad" ( JUAN EULOGIO; MONTESDEOCA; IERAC 69; LA CADENA; PROLETARIADO- REMODELACION);<br>READECUACION DE MERCADO MUNICIPAL CENTRAL (HIDROSANITARIO; CAMBIO DE TECHADO FRONTAL, INTERMEDIO Y EL SECTOR COMEDORES; REMODELACION DE LOCALES ZONA COMEDORES; INSTACION DE EXTRACTOR DE OLORES)  |
| Capacitación a más sectores poblacionales para molivar el emprendimiento.  | 100% | Desarrollo de procesos de capacitación a emprendedores y a la población para el desarrollo de iniciativas productivas. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuidad al proyecto en el 2026.   |
| Fortalecimiento a los emprendimientos, productivos. (Asesoría, marca, registro, sanitario, gestión de mercados, entre otros) | 100% | Desarrollo de Ferias productivas eventos que aportan al fortalecimiento de los emprendimientos productivos: Ferias de la parrilla, FORUM ECONOMIC, EFECTO DOMINO y asesoría a emprendedores para un buen desarrollo de su producto. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuidad al proyecto en el 2026.  |
| Fortalecimiento de Ferias de Desarrollo Económico Inclusivas.  | 100% | Desarrollo de Ferias de Desarrollo Económico Inclusivo: Ferias permanentes parque Central, Parque Jelen Tenka, calle Padre Dominicos. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuidad al proyecto en el 2026.  |
| Actualización de Agenda de Igualdad Cantonal 2025 - 2029   | 100% | Construida Agenda de Igualdad 2025 - 2029  |
| Potenciación de las zonas en donde se han ejecutado soluciones habitacionales con equipamiento urbano.                       | 100% | EPCONST - 100 % EL BOYAL: En este proyecto se ha implementado juegos de recreación infantil, paradas de buses, e incorporación desistemas de seguridad con la instalación de alarmas comuniterias (3) y cámaras de videovigilancia (2). EPCONST - 90 % LA PRADERA: En este proyecto se ha implementado juegos de recreación infantil, e incorporación desistemas de seguridad con la instalación de alarmas comuniterias (2) y cámaras de videovigilancia (2).<br>EPCONST - 70% TORRES DE LA LORENA: En este proyecto cuenta con juegos de recreación infantil, camiterias, canchias de uso múltiple, áreas de recreación pasiva, e incorporación desistemas de seguridad con la instalación de cámaras de videovigilancia (3).<br>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuidad al proyecto en el 2026. |

|   |             |   |
|---|-------------|---|
| <p>Ejecución de nuevos proyectos municipales de soluciones habitacionales:<br/>Terrenos con servicios y vivienda digna.</p> | <p>100%</p> | <p>EPCONST - 24 % TORRES DE LA LORENA: Dentro del periodo 2023 en el Conjunto Habitacional "TORRES DE LA LORENA" se ha llevado a cabo la construcción de la infraestructura básica, áreas de recreación pasiva y activa, canchitas de uso múltiple y 35 unidades habitacionales.<br/>TORRES DE LA LORENA: Dentro del periodo 2024 en el Conjunto Habitacional "TORRES DE LA LORENA" se ha llevado a cabo la construcción de 20 unidades habitacionales.<br/>de Vivienda de Interés Social "La Pradera" se registrarán 119 unidades de viviendas vendidas y entregadas a sus beneficiarios; y 25 unidades en estado de reserva, actuamente en gestión de crédito hipotecario. Las soluciones habitacionales han sido comercializadas bajo los beneficios otorgados por el Estado para vivienda de interés social.<br/>EPCONST - 46 % Plan de Vivienda de Interés Social "El Boyar" se registrarán 95 unidades de viviendas vendidas y entregadas a sus beneficiarios; y 14 unidades en estado de reserva. En cuanto a lotes de terreno, se reporta 1 lote entregado y 1 en reserva. El proyecto continúa su proceso de comercialización bajo los incentivos y beneficios otorgados por el Estado para vivienda de interés social.<br/>EPCONST - 57 % En el Conjunto Habitacional "Torres La Lorena" se registrarán 129 soluciones habitacionales ocupadas, entre unidades vendidas y reservadas. El proyecto actualmente se encuentra en fase de construcción. DUS - 16% Instalación de redes de agua potable.<br/>DUS - 27 % Alcantarillado Sanitario. DUS - 49 % Alcantarillado Pluvial. OOPP - 50 % LA OBRA DE LOTE MODERNO SE EJECUTA EN FASES, HASTA EL MOMENTO SE ENCUENTRA REALIZADA HASTA LA SEGUNDA FASE DE 4 PARA QUE SE ENCUENTRE TOTALMENTE FUNCIONAL<br/>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p> |
| <p>Fortalecimiento de la organización comunitaria y ciudadana.</p>  | <p>100%</p> | <p>Comunidad fortalecida mediante la promoción, coordinación, formulación y ejecución conjunta de proyectos de desarrollo social en todo el ciclo de vida, en vinculación con otras instituciones públicas y privadas.<br/>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.<br/>Hemos realizado Expropiaciones en propiedades privadas conforme lo establece el art 596 del COOTAD, de los sectores:<br/>Los Anturios, Cristo Vive, Macadamia 1, Macadamia 2, Fernando Daquilema, Nuevo Amanecer, Bendición de Dios<br/>Hemos realizado la inscripción de los planos urbanísticos de los siguientes Centros Poblados.<br/>PERLA DEL PACIFICO<br/>VELASCO IBARRA<br/>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p>  |
| <p>Regularización y legalización de tierras.</p>  | <p>80%</p>  | <p>Operativos constantes dentro de la Ciudad de Santo Domingo mediante la Policía Nacional de Santo Domingo, Fuerzas Armadas, Agentes de Control, mitigando el índice delictual de la ciudad, además del control de espacios públicos.</p>  |
| <p>Apoyo y fortalecimiento a la seguridad ciudadana.</p>  | <p>100%</p> | <p>Ejecución de operativos con coordinadores de Alcaldía y con Fuerzas Armadas de las unidades Fuerte Militar Zapador N 67 Montufo y Bimot 35, dichos operativos en tan enfocados en el Control de consumo de bebidas alcohólicas, consumo de sustancias sujetas a fiscalización, Mendicidad, limpieza parabrisas trabajo infantil en los semáforos, buen uso del espacio público, y seguridad de la máxima autoridad del GAD Municipal de Santo Domingo en eventos que asiste.<br/>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p>  |
| <p>Construcción del Centro de Arte.</p>   | <p>15%</p>  | <p>Proyecto en construcción, se implementará al cuarto año de gestión conforme el Plan de Trabajo. Hasta el momento se cuenta con el diseño.</p>  |
| <p>Construcción Plaza de Arte</p>   | <p>15%</p>  | <p>Proyecto en construcción, se implementará al cuarto año de gestión conforme el Plan de Trabajo. Hasta el momento se cuenta con el diseño.</p>  |
| <p>Construcción del museo etnográfico</p>   | <p>15%</p>  | <p>Proyecto en construcción, se implementará al cuarto año de gestión conforme el Plan de Trabajo. Hasta el momento se cuenta con el diseño.</p>  |
| <p>Desarrollo artístico cultural de manera permanente.</p>  | <p>100%</p> | <p>Se ejecutaron los siguientes proyectos: Carnaval Intercultural 2025, Fiesta Kasama 2025, Cursos vacacionales Generaciones en Acción, Potenciar la riqueza artística y cultural del Cantón Santo Domingo, Difundiendo y Conservando tradiciones Culturales en el corazón de Santo Domingo. 250 Presentaciones de la Banda Municipal de Música en diversos sectores urbanos y rurales del Cantón. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p>   |

**EJE 3: SANTO DOMINGO CONSTRUYE EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL.**

Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población a través de la implementación de políticas públicas para la igualdad que consolide una ciudad incluyente y solidaria.

|   |      |   |
|---|------|---|
| Fomento al deporte recreativo en todas las disciplinas.   | 100% | 3044 estudiantes participaron en las escuelas deportivas municipales en fútbol, baloncesto, patinaje, ajedrez, kickboxing, gimnasia, baloletapia, motocross. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuidad al proyecto en el 2026.  |
| Adecuación de Infraestructura Deportiva: mejoramiento y equipamiento de espacios deportivos barriales urbanos y rurales | 100% | 25 Parques con Juegos Infantiles y maquinas de ejercicios con iluminación en diversos sectores urbanos y rurales. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuidad al proyecto en el 2026.   |
| Apoyo y fortalecimiento a la educación pública en todos sus niveles. (Tablets, Universidad)                             | 100% | Conjuntamente se entregaron # las tablets; se realizó, se realizó el Encuentro Académico: "Conciencia Sostenible", dirigido a estudiantes de Tercero de Bachillerato, participación de + 1000 estudiantes; se realizó la Segunda Expo de Educación Superior, participación de +5000 estudiantes; realización de la Jornada Estudiantil Green House para bachilleres léxicos, participación de + 200 estudiantes; se realizó las Jornadas de Ingreso a la Ed. Superior, participación de +3000 estudiantes de parroquias urbanas y rurales; se realizó el Taller de Liderazgo dirigido a Consejos Estudiantiles, participación de + de 200 líderes estudiantiles; Coordinación y Logística para la Toma de exámenes en el centro de Apoyo de UNEMI, Sede Santo Domingo, en julio-diciembre 2025, participación de + 6000 estudiantes.<br>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuidad al proyecto en el 2026.   |
| Construcción y funcionamiento de la Unidad Educativa Municipal  | 50%  | Construcción de la Infraestructura en un 50%. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuidad al proyecto en el 2026.   |
| Promover el desarrollo de una biblioteca virtual.   | 0%   | No se realizó ninguna actividad en este punto.  |
| Ampliación de la cobertura de servicios a grupos de atención prioritaria.   | 100% | Cumplimiento de derechos; garantía de que poblaciones vulnerables reciben servicios de manera prioritaria, atención más oportuna en salud, educación, vivienda, reducción de brechas de desigualdad y acceso equitativo a servicios básicos.<br>El Patronato Municipal de Inclusión Social, abrió el Comedor Municipal "Manos Solidarias" N°4, ubicado en el Plan de Vivienda, el cual brindó un total de 18.605 almuerzos totalmente gratuitos a la población vulnerable del cantón durante el período fiscal 2025.<br>Mediante Convenio De Cooperación Técnico Económico No. Pd-04-23401-26816-D con el Ministerio de Desarrollo Humano, se abrieron 10 Centros de Desarrollo Infantil (MIS PEQUEÑOS GENIOS, DOCTOR MANFRED SCHMITZ, FLOR DEL NIÑO, MIS PRIMEROS PASOS, ANGELITOS DE LUZ, ARCO IRIS, CARMEN ELENA PERALLOZA, PADRE PABLO FINK, MARCELINO PAN Y VINO, OSITOS FELICES), ubicados en las parroquias urbanas Rio Toachi, Zaracay, Chigulipe, Bomboli y Abraham Calazacon, brindando durante el 2025 atención a 3.294 niños/as de 1 a 3 años de edad.<br>Mediante Convenio De Cooperación Técnico Económico No. Pd-04-23401-26813-D con el Ministerio de Desarrollo Humano, se abrió el Centro Diurno de atención a personas con Discapacidad, ubicado en la Coop. Santa Martha, con cobertura de 30 usuarios, de lunes a viernes en horario de 08h00 a 16h00.<br>El Patronato Municipal de Inclusión Social, abrió el Comedor Municipal "Manos Solidarias" N°4, ubicado en el Plan de Vivienda, el cual brindó un total de 18.605 almuerzos totalmente gratuitos a la población vulnerable del cantón durante el período fiscal 2025.<br>Mediante Convenio De Cooperación Técnico Económico No. Pd-04-23401-26816-D con el Ministerio de Desarrollo Humano, se abrieron 10 Centros de Desarrollo Infantil (MIS PEQUEÑOS GENIOS, DOCTOR MANFRED SCHMITZ, FLOR DEL NIÑO, MIS PRIMEROS PASOS, ANGELITOS DE LUZ, ARCO IRIS, CARMEN ELENA PERALLOZA, PADRE PABLO FINK, MARCELINO PAN Y VINO, OSITOS FELICES), ubicados en las parroquias urbanas Rio Toachi, Zaracay, Chigulipe, Bomboli y Abraham Calazacon, brindando durante el 2025 atención a 3.294 niños/as de 1 a 3 años de edad.<br>Mediante Convenio De Cooperación Técnico Económico No. Pd-04-23401-26813-D con el Ministerio de Desarrollo Humano, se abrió el Centro Diurno de atención a personas con Discapacidad, ubicado en la Coop. Santa Martha, con cobertura de 30 usuarios, de lunes a viernes en horario de 08h00 a 16h00.<br>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuidad al proyecto en el 2026. |

|   |      |  |
|---|------|--|
| <p>1. Mesas de trabajo para levantamiento de información para creación d ordenanza de pueblos y nacionalidades</p> <p>2. Participación en elaboración de agenda de igualdad 2026-2030</p> <p>3. Conformación de consejo consultivo período 2026-2028</p> <p>4. Foros y actividades de promoción e inclusión de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades</p>   | 100% | <p>Propiciar la participación de los pueblos y nacionalidades.</p>   |
| <p>Participación en elaboración de agenda de igualdad 2026-2030.</p> <p>Desarrollo de actividades culturales de apoyo.</p> <p>Ejecución de obras en tierras de la nacionalidad (canchas sintéticas, coliseos, mantenimiento vial).</p> <p>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuará al proyecto en el 2026.</p>  | 100% | <p>Potenciar el desarrollo integral y la identidad de la Nacionalidad Tsáchila.</p>  |
| <p>CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO Y LA COORDINACIÓN ZONAL 4 – SALUD PARA FORTALECER EL SERVICIO AMBULATORIO INTENSIVO (SAI) DEL CENTRO DE SALUD TIPO C "AUGUSTO EGAS".</p> <p>No tenemos competencias con dicho grupo de personas, conforme lo establecido en el Código Municipal SUBTÍTULO II - PATRONATO MUNICIPAL DE INCLUSIÓN SOCIAL. CAPÍTULO I - CREACIÓN, Art. 2.- El Patronato Municipal de Inclusión Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo tiene como objetivo garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria que viven en el Cantón Santo Domingo, el pleno ejercicio de su ciudadanía en libertad e igualdad de oportunidades.</p> <p>Sin embargo, se puede brindar atención médica y atención psicológica, en caso de ser requeridos dichos servicios.</p> <p>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuará al proyecto en el 2026.</p> | 50%  | <p>Diseño y construcción de un centro para de rehabilitación para personas drogadicatas.</p>   |
| <p>el Patronato Municipal de Inclusión Social, a través del Centro Emblemático de Desarrollo Infantil, brinda atención de lunes a viernes, en horario de 08h00 a 16h00, a niños/as entre 12 a 36 meses de edad con el objetivo de promover alimentación saludable, contribuir con el desarrollo físico, potenciar actividades lúdicas e impulsar el desarrollo de lenguaje de los usuarios que asisten a dichas instalaciones, ubicadas en la Coop. 17 de Diciembre.</p>  | 100% | <p>Construcción de Centros Desarrollos Infantiles emblemáticos.</p>  |
| <p>Referente al plan de movilidad es meritorio indicar que el mismo se encuentra contemplado en el Plan Operativo Anual de la EPMT-SD para el año 2026; mismo que se encuentran en la Fase Preparatoria.</p>  | 50%  | <p>Actualización Plan Maestro Vial</p>   |
| <p>En el 2025 se ha implementado 796 señales verticales y 66.411 m2 de señalización horizontal implementadas en áreas urbanas y parroquias rurales del Cantón. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuará al proyecto en el 2026.</p>   | 100% | <p>Mantenimiento de la vialidad urbana.</p>  |
| <p>SE HA REALIZADO EL ASFALTADO DE INNUMERABLES CALLES DENTRO DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, ESTA OBRA ES CONTINUA Y SE SEGUIRAN REALIZANDO NUEVAS CALLES HASTA EL TERMINO DE ESTA ADMINISTRACIÓN. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuará al proyecto en el 2026.</p>   | 100% | <p>Ejecución de Plan masivo de asfaltado.</p>  |
| <p>SE HA REALIZADO EL ASFALTADO DE INNUMERABLES CALLES DENTRO DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, ESTA OBRA ES CONTINUA Y SE SEGUIRAN REALIZANDO NUEVAS CALLES HASTA EL TERMINO DE ESTA ADMINISTRACIÓN. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuará al proyecto en el 2026.</p>   | 100% | <p>Planificación y Construcción de la conectividad vial para descogestionar la circulación vehicular de la ciudad.</p>               |
| <p>LA OBRA: FUE FINALIZADA EN SU TOTALIDAD Y SE ENCUENTRA TOTALMENTE FUNCIONAL</p>  | 100% | <p>Construcción del nuevo Cementerio Municipal</p>   |
| <p>Modernización:<br/>-Adquisición de casetas inteligentes y sustentables para paradas de buses FASE I: El proyecto en mención se encuentra en ejecución de contrato y mantenimiento de las paradas existentes.</p>   | 80%  | <p>Fortalecimiento del Sistema de Transporte Público (modernización, reordenamiento de señalética, ampliación nuevas rutas, etc)</p> |
| <p>Actualmente se cuenta con 84 Km de red de ciclovia tanto urbana como rural, durante el año 2025 no se realizó la ampliación de la red de ciclovias sin embargo, se hizo la limpieza e hidroavivado de la misma. Se continuará en el 2026.</p>  | 100% | <p>Ampliación de la red de ciclovias: Definir ciclo circuitos.</p>   |
| <p>En proceso de contratación de un sistema de renta de bicicletas.</p>   | 10%  | <p>Uso de red de ciclovias: Desarrollo del sistema de renta de bicicletas.</p>   |

|   |             |   |
|---|-------------|---|
| <p>Uso de red de ciclovías: Calificar a la ciudad como bike-friendly city para atraer usuarios extranjeros.</p> | <p>50%</p>  | <p>No nos hemos certificado como una ciudad bike-friendly sin embargo, realizamos actividades para fomentar la movilidad sostenible, un ejemplo de ello es que todos los domingos del año 2025 hasta la actualidad se ha realizado 47 ciclopaseos familiares, los cuales empiezan y finalizan desde la Av. Abraham Calazaon, en la altura de la Catedral, desde la Av. Chomé hasta el redondel de la Virgen de los Rosales (Calle Agustín Guerrer). Desde el día domingo 12 de enero de 2025 hasta el día domingo 21 de diciembre de 2025, hemos tenido un total de 34.730 participantes en el CPF. Se debe indicar que, en la apertura del CPF del año 2025, empazamos con 813 personas, de las cuales 398 personas fueron de género masculino y 415 de género femenino. El promedio de visitantes por cada domingo de acuerdo a los datos de la data, ha sido de aproximadamente 739 personas participantes.</p>  |
| <p>Ejecución de nuevos pasos a desnivel o elevados.</p>   | <p>100%</p> | <p>SE REALIZA LA OBRA DE ACUERDO A LOS CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONTRATO. Se inició la construcción de un nuevo paso desnivel en el 2025.<br/>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p>   |
| <p>Repotenciación de la Terminal Terrestre interprovincial.</p>   | <p>100%</p> | <p>Durante el año 2025 se puso en funcionamiento el nuevo sistema tecnológico de control de accesos peatonales y vehiculares en la Terminal Terrestre.<br/>Se habilitaron nuevos pasillos automatizados que reemplazan los torniquetes tradicionales, mejorando la fluidez y seguridad del ingreso de usuarios. Asimismo, entró en operación el nuevo sistema de control vehicular con barreras automatizadas y radares para lectura de TAG, garantizando el control integral de entradas y salidas en parqueaderos y andenes. Estas mejoras han permitido optimizar los flujos internos, fortalecer la seguridad y brindar una atención eficiente a los usuarios de la Terminal Terrestre, registrando y controlando de manera efectiva el ingreso de pasajeros, visitantes y unidades de transporte.<br/>Por otro lado, En 2025 se ejecutó la Consultoría de Estudios e Ingenierías para el Proyecto de la Terminal Terrestre Santo Domingo, estableciendo la base técnica para su ampliación y reestructuración integral. Los estudios técnicos, arquitectónicos y estructurales permitieron definir las necesidades operativas y optimizar la proyección de la demanda y remodelación total de la Terminal Terrestre está próxima a iniciar su ejecución.<br/>Gracias a ello, la ampliación y remodelación total de la Terminal Terrestre está próxima a iniciar su ejecución.<br/>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p> |
| <p>Construcción de parqueaderos públicos.</p>   | <p>50%</p>  | <p>Se informa que en el año 2025 se dio inicio a la construcción del Parqueadero y Centro Comercial Ex Escuela Caracas, ubicado en la Av. Quilo y Río Toachi, en Santo Domingo. El proyecto contempla 576 plazas para vehículos livianos, 500 para motocicletas, zonas seguras para bicicletas y una distribución en 6 niveles.<br/>Cuenta con un área de implantación de 4.351,02 m<sup>2</sup> y una superficie total de construcción de 38.171,54 m<sup>2</sup>, contribuyendo al ordenamiento del tránsito y al fortalecimiento comercial del sector.<br/>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p>  |
| <p>Construcción de Estación de Transporte Interparroquial (Terminal Interparroquial "La Tirrita")</p>           | <p>0%</p>   | <p>Proyecto en construcción, se implementará al cuarto año de gestión conforme el Plan de Trabajo.</p>  |

**EJE 4: SANTO DOMINGO CONSTRUYE MOVILIDAD Y SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE CALIDAD.**

Garantizar una planificación adecuada, eficaz y eficiente en los sistemas de transporte público.

|  |             |  |
|--|-------------|--|
| <p>Gestión institucional y modernización para los trámites de transporte</p> | <p>100%</p> | <p>En 2024, las fallas recurrentes en la plataforma AXIS 4.0 de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) impidieron la normal ejecución de trámites de matriculación vehicular, generando retrasos, inconformidad ciudadana y afectación en la gestión municipal. Ante esta situación, la EPMT-SD adquirió un sistema informático llamado Axis Cloud para la matriculación vehicular, garantizando eficiencia, seguridad jurídica, confidencialidad e integridad de la información, conforme a la normativa vigente. El sistema se interconecta en tiempo real con la Base Única Nacional de Datos de la ANT y permite el registro digital de vehículos con validación biométrica, procesamiento automatizado de trámites y generación de documentos con firma electrónica. Su implementación permitió reducir los tiempos de atención en aproximadamente un 70%, optimizando el servicio a la ciudadanía y fortaleciendo la autonomía institucional. Adicionalmente, se implementó un sistema de turno inteligente en el área del Centro de Atención Ciudadana (CAC), con tecnología avanzada para la gestión ordenada de filas y tiempos de espera, junto con la habilitación de múltiples módulos de atención al cliente, mejorando la organización, eficiencia y calidad del servicio. Asimismo, se realizó el cambio integral del sistema de aire acondicionado en el área de Revisión Técnica Vehicular (RTV), optimizando la climatización de las instalaciones y garantizando mayor confort para los usuarios. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p> |
| <p>Repotenciación del Aeropuerto: Corporación aérea de Santo Domingo.</p>    | <p>30%</p>  | <p>Mejora de la pista del aeropuerto, se han colocado mangas de viento, balizas de señalización aérea y una Estación Meteorológica. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p>   |
| <p>Elaboración de estudios para la construcción de un nuevo anillo vial</p>  | <p>25%</p>  | <p>SE ENCUENTRA EN FASE DE ESTUDIOS EN LA DIRECCION DE PROYECTOS DEL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA SU POSTERIOR EJECUCION. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p>  |
| <p>Construcción de Boulevard 3 de julio.</p>                                 | <p>25%</p>  | <p>Proyecto construido, se implementará al cuarto año de gestión. Depende de la construcción del proyecto Mall Santo Domingo.</p>  |
| <p>Fomentar el transporte público sostenible.</p>                            | <p>100%</p> | <p>Se realizaron proyectos como la Consultoría para el levantamiento de información de campo y procesamiento de la información para la actualización del estudio de oferta y demanda del Transporte Público y Comercial del Cantón Santo Domingo, mantenimientos correctivos a las paradas de buses, y se continúa brindando el servicio de video vigilancia para el registro, control y monitoreo de las unidades y pasajeros de transporte público, urbano y comercial. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p>   |
| <p>Gestión institucional y modernización para los trámites de transporte</p> | <p>100%</p> | <p>En 2024, las fallas recurrentes en la plataforma AXIS 4.0 de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) impidieron la normal ejecución de trámites de matriculación vehicular, generando retrasos, inconformidad ciudadana y afectación en la gestión municipal. Ante esta situación, la EPMT-SD adquirió un sistema informático llamado Axis Cloud para la matriculación vehicular, garantizando eficiencia, seguridad jurídica, confidencialidad e integridad de la información, conforme a la normativa vigente. El sistema se interconecta en tiempo real con la Base Única Nacional de Datos de la ANT y permite el registro digital de vehículos con validación biométrica, procesamiento automatizado de trámites y generación de documentos con firma electrónica. Su implementación permitió reducir los tiempos de atención en aproximadamente un 70%, optimizando el servicio a la ciudadanía y fortaleciendo la autonomía institucional. Adicionalmente, se implementó un sistema de turno inteligente en el área del Centro de Atención Ciudadana (CAC), con tecnología avanzada para la gestión ordenada de filas y tiempos de espera, junto con la habilitación de múltiples módulos de atención al cliente, mejorando la organización, eficiencia y calidad del servicio. Asimismo, se realizó el cambio integral del sistema de aire acondicionado en el área de Revisión Técnica Vehicular (RTV), optimizando la climatización de las instalaciones y garantizando mayor confort para los usuarios. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p> |
| <p>Repotenciación del Aeropuerto: Corporación aérea de Santo Domingo.</p>    | <p>30%</p>  | <p>Mejora de la pista del aeropuerto, se han colocado mangas de viento, balizas de señalización aérea y una Estación Meteorológica. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p>   |
| <p>Elaboración de estudios para la construcción de un nuevo anillo vial</p>  | <p>25%</p>  | <p>SE ENCUENTRA EN FASE DE ESTUDIOS EN LA DIRECCION DE PROYECTOS DEL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PARA SU POSTERIOR EJECUCION. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p>  |

|   |             |   |
|---|-------------|---|
| <p>Proyecto construido, se implementará al cuarto año de gestión. Depende de la construcción del proyecto Mall Santo Domingo.</p>   | <p>25%</p>  | <p>Construcción de Boulevard 3 de julio.</p>  |
| <p>Se realizaron proyectos como la Consultoría para el levantamiento de información de campo y procesamiento de la información para la actualización del estudio de oferta y demanda del Transporte Público y Comercial del Cantón Santo Domingo, mantenimientos correctivos a las paradas de buses, y se continúa brindando el servicio de video vigilancia para el registro, control y monitoreo de las unidades y pasajeros de transporte público, urbano y comercial.</p>   | <p>100%</p> | <p>Fomentar el transporte público sostenible.</p>   |
| <p>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p> <p>a) Se propuso reformas al PDOT 2032 para tipificar sanciones por construcciones sin planos ni permisos municipales. Se establecen multas específicas a construcciones ilegales para garantizar la seguridad técnica. Esta actualización busca fortalecer el control territorial, optimizar los recursos institucionales y reducir los tiempos de respuesta administrativa.</p> <p>b) Reorganizamos el orden en la ciudad: tras realizar 2,200 controles, se notificaron 2,000 infracciones (682 en construcciones y 1,318 en espacio público). Estas citaciones han dado lugar a procesos administrativos sancionadores contra los infractores</p> <p>De acuerdo con la normativa vigente, se establecen controles rigurosos de uso y gestión del suelo dentro del perímetro urbano cantonal, ejecutando los procesos administrativos sancionadores correspondientes a quienes no cuentan con el 'PERMISOS DE USO DE SUELO.</p> <p>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p>  | <p>100%</p> | <p>Optimización de los mecanismos de regulación, control y sanción.</p>   |
| <p>Recuperamos 40 espacios para la ciudad. Priorizamos parques, mediante operativos estratégicos de desalojo, derrocamiento y control de invasiones.</p> <p>Las intervenciones de recuperación se ejecutaron en sectores estratégicos como las cooperativas : 9 de Diciembre, Libre Ecuador, Santa Martha sect. 2, La Aurora, Juan Eudlogio, junto a la escuela, 2 de Mayo, Ciudad Verde, Jaramillo Delgado, Nueva República, 28 de Octubre, El Eden 2 Plan de Vivienda Municipal, Padres de Familia, Patria Nueva, El Profitariado y Via Esmeralda junto al Ancianato</p> <p>Para fomentar una cultura de respeto al entorno urbano, se sensibilizó a la ciudadanía mediante 1,000 socializaciones enfocadas en la preservación y cuidado de espacios públicos y áreas de protección municipal.</p> <p>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p>  | <p>100%</p> | <p>Recuperación de espacios públicos (plazas, parques, lugares de encuentro).</p>   |
| <p>Para evitar la ocupación indebida de áreas recreativas, se ejecutan labores de control y reubicación de comerciantes en la ciudad.</p>   | <p>100%</p> | <p>Promover el buen uso del espacio público.</p>  |
| <p>Los proyectos habitacionales ejecutados por la EP-CONST han sido concebidos y desarrollados bajo criterios de planificación integral, incorporando de manera transversal los principios de accesibilidad universal, en cumplimiento de la normativa vigente. Este enfoque ha permitido que los planes de vivienda de interés social El Boyal (318 unidades habitacionales) y La Pradera (144 unidades habitacionales), así como el Conjunto Habitacional Torres de La Lorena (258 soluciones habitacionales), se constituyan como referentes en el desarrollo de espacios habitacionales inclusivos.</p> <p>Dichos proyectos incorporan soluciones técnicas orientadas a eliminar barreras arquitectónicas y facilitar el desplazamiento seguro y autónomo de todas las personas, incluyendo a aquellas con movilidad reducida, discapacidad visual, adultos mayores y niños. Entre estas soluciones destacan la implementación de rampas peatonales con pendientes adecuadas, así como la instalación de bandas podotáctiles de circulación y prevención en los proyectos, elementos que fortalecen la orientación, seguridad y accesibilidad dentro del entorno urbano.</p> <p>La adecuada ejecución de estos componentes no solo garantiza el acceso físico a las viviendas y áreas comunes, sino que además promueve la igualdad de oportunidades, la inclusión social y el ejercicio efectivo del derecho a una vivienda digna, consolidando así el compromiso institucional con el desarrollo urbano sostenible e inclusivo.</p> <p>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p> | <p>70%</p>  | <p>Ampliación de espacios públicos (lugares de encuentros y recreación familiares).</p> <p>Adecuación de la accesibilidad a personas con discapacidad en las obras y espacios públicos.</p> |
| <p>1.- Recuperación y mejora estética de espacios públicos</p> <p>2.- Incremento y mantenimiento adecuado de áreas verdes y urbanas.</p> <p>3.- Mayor percepción de orden y limpieza en la ciudad</p> <p>4.- Contribución al bienestar ciudadano y al equilibrio ambiental.</p> <p>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuó al proyecto en el 2026.</p>   | <p>100%</p> | <p>Mejoramiento del ornato de la ciudad.</p>  |

**EJE 5: SANTO DOMINGO CONSTRUYE ESPACIOS PÚBLICOS INCLUYENTES.**

Fortalecer la gestión territorial a través del desarrollo de mecanismos de participación ciudadana que contribuya al mejoramiento del territorio de manera eficiente e incluyente.

|   |  |             |   |
|---|--|-------------|---|
| <p>Recuperar y mantener el patrimonio cultural y natural.</p>   | <p>Tramite para que el Salfini sea considerada Lengua ancestral. Se dará continuidad a otros proyectos en ejecución en el último año de gestión.</p>   | <p>30%</p>  | <p>Apoyo mesa de Seguridad.</p>   |
| <p>Apoyo con equipos, movilización e insumos para la seguridad conforme nuestras competencias.</p>                        | <p>Coordinación temas de seguridad con Instituciones del ejecutivo desconcentrado. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuará el proyecto en el 2026.</p>  | <p>100%</p> | <p>Adquisición de equipos, flota de vehículos para garantizar un trabajo operativo adecuado. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuará el proyecto en el 2026.</p>   |
| <p>Fortalecimiento del Consejo de Seguridad Ciudadana Cantonal.</p>   | <p>Se han recuperado espacios públicos como parques, calles y avenidas. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuará el proyecto en el 2026.</p>   | <p>100%</p> | <p>Desarrollo de campañas de seguridad ciudadana, uso adecuado de botones de seguridad, y trabajo comunitario para coordinar acciones con la ciudadanía. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuará el proyecto en el 2026.</p>   |
| <p>Recuperación y adecuación de espacios públicos.</p>  | <p>Acquisición de cámaras de seguridad, drones y sistemas de monitoreo. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuará el proyecto en el 2026.</p>   | <p>100%</p> | <p>Medir el índice delictual con la ayuda de los Operativos constantes dentro de la Ciudad de Santo Domingo mediante la Policía Nacional ed Santo Domingo, Fuerzas Armadas, Agentes de Control, mitigando el índice delictual de la ciudad, ademas del control de espacios públicos.</p>  |
| <p>Fortalecimiento de la cultura de seguridad en las comunidades del Cantón e implementación de alarmas comunitarias.</p> | <p>Proyecto en construcción, se implementará al tercer año de gestión conforme el Plan de Trabajo.</p>   | <p>15%</p>  | <p>Proyecto en construcción, se implementará al tercer año de gestión conforme el Plan de Trabajo.</p>  |
| <p>Modernización de sistemas tecnológicos para apoyo a la seguridad ciudadana</p>   | <p>Plan de Riesgos y Mitigación actualizado conforme la normativa. Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuará el proyecto en el 2026.</p>  | <p>100%</p> | <p>Reducción del índice delictual mediante la adquisición y entrega de flota vehicular a las Unidades de Seguridad Ciudadana para los diferentes operativos; Implementación de Camaras de Seguridad y Alarmas Comunitarias en todo el cantón Santo Domingo, controlando el índice delictual, basados en el PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CANTÓN SANTO DOMINGO 2023-2027.</p> |
| <p>Implementar sistema tecnológico para la atención y asistencia inmediata a mujeres víctimas de violencia.</p>           | <p>En proceso implementación de la Escuela de Formación y especialización en seguridad ciudadana.</p>  | <p>35%</p>  | <p>En proceso implementación de la Escuela de Formación y especialización en seguridad ciudadana.</p>   |
| <p>Desconcentración del servicio de agentes de control municipal en el Cantón.</p>  | <p>En proceso brigadas comunitarias de emergencia.</p>   | <p>35%</p>  | <p>En proceso brigadas comunitarias de emergencia.</p>  |
| <p>Actualización del plan de riesgos y mitigación</p>   | <p>"CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBOS DE AYUDA HUMANITARIA DEL CBGADMSD"</p>   | <p>40%</p>  | <p>En proceso brigadas comunitarias de emergencia.</p>  |
| <p>Implementación del Plan de Seguridad del Cantón - 2027</p>   | <p>Porcentaje de avance de obra 39.63%</p>   | <p>10%</p>  | <p>Proyecto en construcción, se implementará al cuarto año de gestión conforme el Plan de Trabajo.</p>  |
| <p>Construcción de la Escuela de Formación y especialización en seguridad ciudadana.</p>                                  | <p>Proyecto en construcción, se implementará al cuarto año de gestión conforme el Plan de Trabajo.</p>   | <p>10%</p>  | <p>Proyecto en construcción, se implementará al cuarto año de gestión conforme el Plan de Trabajo.</p>  |
| <p>Fortalecimiento de las Brigadas Comunitarias para Emergencias</p>  | <p>"CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE AYUDA HUMANITARIA PARA CBGADMSD" Esta ejecutandose dentro del cronograma planificado en un avance de la obra física aproximadamente de un 10 % de avance físico, Avance de elaboración de ingenierias para la construcción de la Sub estación de las Mercedes, Se recibo la consultoria para la remodelación de la Estación XI</p> | <p>75%</p>  | <p>En proceso brigadas comunitarias de emergencia.</p>  |
| <p>Construcción de estaciones de bomberos.</p>  | <p>* Constitución de plataforma para Gobierno Abierto: Elaboración Diagnóstico, recopilación e información y actualización de portal Web con información relevante de Gobierno Abierto y Transparencia.</p>  | <p>50%</p>  | <p>* Constitución de plataforma para Gobierno Abierto: Elaboración Diagnóstico, recopilación e información y actualización de portal Web con información relevante de Gobierno Abierto y Transparencia.</p>   |
| <p>Implementación de sistemas de ambulancias.</p>   | <p>* En construcción portal interactiva de participación ciudadana.</p>  | <p>50%</p>  | <p>* En construcción portal interactiva de participación ciudadana.</p>   |
| <p>Implementación del sistema desconcentrado de riesgo</p>  | <p>* Construida plataforma virtual para el desarrollo de mecanismos de participación ciudadana</p>   | <p>50%</p>  | <p>* Construida plataforma virtual para el desarrollo de mecanismos de participación ciudadana</p>  |
| <p>Implementación del centro de Atención Humanitaria para Desastres.</p>  | <p>Proyecto en construcción, se implementará a partir del cuarto año de gestión.</p>   | <p>35%</p>  | <p>Proyecto en construcción, se implementará a partir del cuarto año de gestión.</p>  |

EJE 6: SANTO DOMINGO CONSTRUYE SEGURIDAD: FORTALECER EL SISTEMA DE RIESGOS Y SEGURIDAD PARA UNA CONVIVENCIA PACÍFICA.

Contribuir en la construcción de una ciudad segura y preparada para la prevención de algún tipo de riesgo.

|  |      |   |
|--|------|---|
| Seguridad digital  | 100% | <p>1. ELABORAR PROYECTO PROYECTO "RENOVACIÓN DEL SISTEMA DEL ALTA DISPONIBILIDAD DEL NGFW DEL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO"</p> <p>*PROCESO DE CONTRATACIÓN EN EL SERCOP, POR EL VALOR DE USD 55.991.000, PROYECTO PLURIANUAL; PROCESO DE PAGO</p> <p>2. ELABORAR PROYECTO PROYECTO "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL DATA CENTER DEL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO"</p> <p>*PROCESO DE CONTRATACIÓN EN EL SERCOP, POR EL VALOR DE USD 30.970.000</p> <p>PROCESO DE PAGO</p> <p>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuidad al proyecto en el 2026.</p>   |
| Codificación y actualización de ordenanzas municipales   | 90%  | En proceso de actualización y revisión de Ordenanzas diciembre 2025   |
| Ampliación de los Centros de Atención Ciudadana descentralizados a otros sectores del Cantón.                  | 25%  | Proyecto en construcción, se implementará al cuanto año de gestión conforme el Plan de Trabajo.   |
| Desarrollo de campañas de educación para mantener la ciudad limpia y garantizar el respeto al espacio público. | 100% | Se ejecutaron 100 mingas comunitarias, campañas frecuentes presenciales, virtuales e informáticas para el manejo correcto de residuos, buen uso del agua potable, en cada evento inaugural de obras se da a conocer la corresponsabilidad comunitaria en cuanto al buen uso del espacio público. Logrando cumplir las metas planteadas sin presupuesto, todo se desarrolló por autogestión.   |
| Incentivar y fortalecer la participación ciudadana.  | 100% | Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuidad al proyecto en el 2026.<br>Se cumplió por parte de la Fundación DATALAT la construcción de la Plataforma de Participación Ciudadana Digital, capacitando y socializando el buen uso de este medio de uso de la información y transparencia, a través del link <a href="https://participacion.santodomingo.gob.ec/processes">https://participacion.santodomingo.gob.ec/processes</a> permitiendo la interacción directa, el seguimiento de políticas públicas y la rendición de cuentas, modernizando la relación municipio-ciudadano, logrando conseguir la confianza ciudadana.<br>Desarrollado mecanismos de participación ciudadana. |
| Desarrollo de la campaña de Educación vial   | 100% | Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuidad al proyecto en el 2026.<br>1489 actividades realizadas en Unidades educativas, Instituciones públicas y privadas, empresas de transporte, ferias y campañas estudiantiles total 1.310.665 personas capacitadas.   |
| Implementación del Sistema de Gobierno Abierto   | 75%  | Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuidad al proyecto en el 2026.<br>Creación de la PLATAFORMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIGITAL implementada por @dataiat, en el marco del acompañamiento técnico al GAD Municipal de Santo Domingo. Agradecemos el apoyo de @GIZEcuador, actor clave en la promoción de procesos que impulsan la transparencia en el país.   |
| Fomentar civismo e identidad.  | 100% | Realización de 12 Momentos Cívicos en el 2025; Realización de Identidad "Tera, recorrito en oliva para conocer las comunas Chuquiaba y Los Naranjos.  |
| Fomentar las Alianzas Público Privadas (APP).  | 100% | Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuidad al proyecto en el 2026.<br>Convenio con la Asociación de Fútbol Profesional para la realización de partidos profesionales de fútbol de segunda división en el Estadio Elio Vega. Apoyo a los barrios y cooperativas con logística para eventos culturales y artísticos.<br>Desarrollo de convenios de cooperación interinstitucional.   |
| Estudios para la descentralización territorial de la dependencia municipal y otras.                            | 50%  | Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuidad al proyecto en el 2026.<br>En construcción plataformas gubernamentales del Municipio en el sector rural.  |
| Articulación de la gestión municipal con el Gobierno Nacional, Provincial y Gobiernos Parroquiales.            | 100% | Cooperación con apoyo logístico a los Gads parroquiales de Santo Domingo, ejecución de obras en coordinación con los Gads Parroquiales.<br>Se cumplió con lo propuesto en el año, se continuidad al proyecto en el 2026.  |

EJE 7: SANTO DOMINGO CONSTRUYE CIVISMO Y BUEN GOBIERNO.

Promover civismo y desarrollar un modelo de Buen Gobierno que garantice calidad en el servicio público.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | VALOR OBJETIVO | VALOR REALIZADO | COMENTARIOS   |
|---|-----------|------------------|----------------|-----------------|---|
| ACTIVIDADES EN FECHAS CONMEMORATIVAS                  | SI        |                  |                |                 | VISIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE DERECHOS DEL PUEBLOS Y NACIONALIDADES  |
|   |           |                  |                |                 | SE CUMPLE EJE SALUD Y PROTECCIÓN: DIFUSIÓN DE DERECHOS, AL SER VISIBILIZADOS LOS GRUPOS, PERMITE UNA PARTICIPACIÓN MÁS ACTIVA DE LA SOCIEDAD EN LAS CAMPAÑAS CONTINUAS DE SENSIBILIZACIÓN QUE SON PARTE DE LA AGENDA DE IGUALDAD LOCAL. |



|    |   |   |   |
|----|---|---|---|
| SI | JOVENES: CONFERENCIA DE LIBERAZGO: MOTIVACIÓN Y CRECIMIENTO PROFESIONAL   | CON ESTA ACTIVIDAD SE LLEGO A 500 JOVENES DEL CANTON SANTO DOMINGO  | SE CUMPLE EL EJE DE EDUCACION (01): FORTALECER LA CAPACITACION TECNICA Y LA FORMACION ESPECIALIZADA PARA LOS JOVENES PARA LA INSERCIÓN LABORAL, BASADOS EN LOS RESULTADOS Y ACEPTACION OBTENIDOS EN LA AGENDA DE IGUALDAD LOCAL.                                      |
| SI | JOVENES: CONCURSO DE HABILIDADES JUVENILES  | CON ESTA ACTIVIDAD SE LLEGO A 600 JOVENES DEL CANTON SANTO DOMINGO  | SE CUMPLE EL EJE LABORAL (02): FORTALECER EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL, DESDE LA INCUBADORA DE NEGOCIOS MUNICIPALES, BASADOS EN LOS RESULTADOS Y ACEPTACION OBTENIDOS EN LA AGENDA DE IGUALDAD LOCAL.  |
| SI | JOVENES: SEMBRATON JUVENIL  | CON ESTA ACTIVIDAD SE LLEGO A 100 JOVENES DEL CANTON SANTO DOMINGO  | SE CUMPLE EL EJE DE EDUCACION CIENCIA Y CULTURAC9): FORTALECER LA CAPACITACION TECNICA Y LA FORMACION ESPECIALIZADA PARA LOS JOVENES PARA LA INSERCIÓN LABORAL, BASADOS EN LOS RESULTADOS Y ACEPTACION OBTENIDOS EN LA AGENDA NACIONAL DE IGUALDAD INTERGENERACIONAL. |
| SI | JOVENES: FERIA UNIVERSITARIA "EXPO- UNIVERSITARIA"  | CON ESTA ACTIVIDAD SE LLEGO A 1500 JOVENES DEL CANTON SANTO DOMINGO   | SE CUMPLE EL EJE DE EDUCACION CIENCIA Y CULTURAC9): FORTALECER LA CAPACITACION TECNICA Y LA FORMACION ESPECIALIZADA PARA LOS JOVENES PARA LA INSERCIÓN LABORAL, BASADOS EN LOS RESULTADOS Y ACEPTACION OBTENIDOS EN LA AGENDA NACIONAL DE IGUALDAD INTERGENERACIONAL. |
| SI | ELABORACIÓN DE MURALES ARTÍSTICOS QUE INVOLUCRAN LA PARTICIPACIÓN DE LOS JOVENES DEL CANTÓN                                 | CON ESTA ACTIVIDAD SE LLEGO A 1500 JOVENES DEL CANTON SANTO DOMINGO   | SE CUMPLE EL EJE DE EDUCACION CIENCIA Y CULTURAC9): FORTALECER LA CAPACITACION TECNICA Y LA FORMACION ESPECIALIZADA PARA LOS JOVENES PARA LA INSERCIÓN LABORAL, BASADOS EN LOS RESULTADOS Y ACEPTACION OBTENIDOS EN LA AGENDA NACIONAL DE IGUALDAD INTERGENERACIONAL. |
| SI | JOVENES: CONCIERTO JUVENIL VERANO FEST  | CON ESTA ACTIVIDAD SE LLEGO A 1000 JOVENES DEL CANTON SANTO DOMINGO   | SE CUMPLE EL EJE DE PARTICIPACION: FORTALECER EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL, DESDE LA INCUBADORA DE NEGOCIOS MUNICIPALES, BASADOS EN LOS RESULTADOS Y ACEPTACION OBTENIDOS EN LA AGENDA DE IGUALDAD LOCAL.  |
| SI | CONFORMACIÓN DEL NUEVO CONSEJO CONSULTIVO DE JOVENES 2025-2027  | MESA DE TRABAJO PARA LA CONFORMACIÓN DEL NUEVO CONSEJO CONSULTIVO   | SE CUMPLE EL EJE PARTICIPACION: PLANIFICACION Y GESTION EN LOS ASUNTOS PUBLICOS A TRAVEZ DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA REPRESENTATIVA DIRECTA Y COMUNITARIA.  |
| SI | NNA: ABORDAJES PARA PREVENIR Y ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL  | TRABAJO INTERINTITUCIONAL COORDINACIÓN DE OPERATIVOS A LOS CASOS DE TRABAJO INFANTIL                                      | EJE DE EDUCACION, SALUD Y PROTECCION DIFUSION DE DERECHOS, AL SER VISIBILIZADOS LOS GRUPOS, PERMITE UNA PARTICIPACION MAS ACTIVA DE LA SOCIEDAD EN LAS CAMPANAS CONTINUAS DE SENSIBILIZACION QUE SON PARTE DE LA AGENDA DE IGUALDAD LOCAL                             |
| SI | NNA: CAMPAÑA ESTABLECIMIENTOS LIBRES DE TRABAJO INFANTIL DIRIGIDA A LA MESA TÉCNICA DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA | SE REALIZA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN A LOS BARES, RESTAURANTE Y DISCOTECAS   | EJE DE EDUCACION, SALUD Y PROTECCION DIFUSION DE DERECHOS, AL SER VISIBILIZADOS LOS GRUPOS, PERMITE UNA PARTICIPACION MAS ACTIVA DE LA SOCIEDAD EN LAS CAMPANAS CONTINUAS DE SENSIBILIZACION QUE SON PARTE DE LA AGENDA DE IGUALDAD LOCAL                             |
| SI | NNA: SENSIBILIZACIÓN SOBRE TRABAJO INFANTIL   | SE REALIZA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN A LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MUNICIPAL CON ESTA ACTIVIDAD SE LLEGO A 200 PERSONAS | EJE DE EDUCACION, SALUD Y PROTECCION DIFUSION DE DERECHOS, AL SER VISIBILIZADOS LOS GRUPOS, PERMITE UNA PARTICIPACION MAS ACTIVA DE LA SOCIEDAD EN LAS CAMPANAS CONTINUAS DE SENSIBILIZACION QUE SON PARTE DE LA AGENDA DE IGUALDAD LOCAL                             |

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES

|    |  |   |   |
|----|--|---|---|
| SI | NNA: CAMPAÑA "CUENTA CONMIGO: MADRES Y PADRES QUE COMUNICAN SEXUALIDAD PARA PREVENIR EL ABUSO INFANTIL".   | SE REALIZAN TALLERES CON LOS NIÑOS SOBRE LA PREVENCIÓN DEL BULLYING Y LA VIOLENCIA PROMOVIENDO UNA CULTURA DE BUEN TRATO.<br>BENEFICIARIOS: 500 NNA*  | EJE DE EDUCACION, SALUD Y PROTECCION DIFUSION DE DERECHOS, AL SER VISIBILIZADOS LOS GRUPOS, PERMITE UNA PARTICIPACION MAS ACTIVA DE LA SOCIEDAD EN LAS CAMPANAS CONTINUAS DE SENSIBILIZACION QUE SON PARTE DE LA AGENDA DE IGUALDAD LOCAL |
| SI | NNA: TALLER ESCUELA PARA PADRES Y MADRES DE PREVENCIÓN DEL ABUSO INFANTIL  | SE REALIZAN TALLERES A DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA, CON ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL EN NNA  | EJE DE EDUCACION, SALUD Y PROTECCION DIFUSION DE DERECHOS, AL SER VISIBILIZADOS LOS GRUPOS, PERMITE UNA PARTICIPACION MAS ACTIVA DE LA SOCIEDAD EN LAS CAMPANAS CONTINUAS DE SENSIBILIZACION QUE SON PARTE DE LA AGENDA DE IGUALDAD LOCAL |
| SI | NNA: TALLER PARA PREVENIR EL USO Y CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN ADOLESCENTES Y FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES CON CONSUMOS PROBLEMÁTICOS  | GESTIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO BATUCADA PARA LA PREVENCIÓN DEL USO Y CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL.<br>BENEFICIARIOS: 50 ADOLESCENTES DE DIFERENTES SECTORES POPULARES DEL CANTON   | EJE DE EDUCACION, SALUD Y PROTECCION DIFUSION DE DERECHOS, AL SER VISIBILIZADOS LOS GRUPOS, PERMITE UNA PARTICIPACION MAS ACTIVA DE LA SOCIEDAD EN LAS CAMPANAS CONTINUAS DE SENSIBILIZACION QUE SON PARTE DE LA AGENDA DE IGUALDAD LOCAL |
| SI | NNA: PREVENIR EL EMBARAZO ADOLESCENTE, LOS FACTORES DE RIESGO Y LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (EN PARTICULAR EL VIH) MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y LOS DERECHOS REPRODUCTIVO                                | RUTA DE DERECHOS EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS POR EL DÍA DEL ADOLESCENTE, COORDINACIÓN DE UNA OBRA DE TEATRO Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE.<br>BENEFICIARIOS                             | EJE DE EDUCACION, SALUD Y PROTECCION DIFUSION DE DERECHOS, AL SER VISIBILIZADOS LOS GRUPOS, PERMITE UNA PARTICIPACION MAS ACTIVA DE LA SOCIEDAD EN LAS CAMPANAS CONTINUAS DE SENSIBILIZACION QUE SON PARTE DE LA AGENDA DE IGUALDAD LOCAL |
| SI | CAMPAÑA ENSEÑA APRENDE Y PROTEGE   | TALLER PROYECTO DE VIDA DIRIGIDO A LOS NNA DE LOS BOYS SCOUTS.  | EJE DE EDUCACION, SALUD Y PROTECCION DIFUSION DE DERECHOS, AL SER VISIBILIZADOS LOS GRUPOS, PERMITE UNA PARTICIPACION MAS ACTIVA DE LA SOCIEDAD EN LAS CAMPANAS CONTINUAS DE SENSIBILIZACION QUE SON PARTE DE LA AGENDA DE IGUALDAD LOCAL |
| SI | NNA: PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO INFANTIL Y EDUCACIÓN INICIAL.   | CAMPAMENTOS VACACIONALES COORDINADOS CON LAS DEFENSORÍAS COMUNITARIAS PARA REFORZAR LOS CONOCIMIENTOS ESCOLARES, DE BUEN TRATO Y DERECHOS DURANTE LOS MESES QUE NO PERTENECEN AL AÑO LECTIVO.<br>BENEFICIARIOS: 500 NNA | EJE DE EDUCACION, SALUD Y PROTECCION DIFUSION DE DERECHOS, AL SER VISIBILIZADOS LOS GRUPOS, PERMITE UNA PARTICIPACION MAS ACTIVA DE LA SOCIEDAD EN LAS CAMPANAS CONTINUAS DE SENSIBILIZACION QUE SON PARTE DE LA AGENDA DE IGUALDAD LOCAL |
| SI | CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y PADRES DE FAMILIA PARA IDENTIFICAR, PREVENIR Y ACTUAR FRENTE A LAS AMENAZAS DIGITALES, PROMOVIENDO ENTORNOS DIGITALES SEGUROS Y RESPETUOSOS. | PROMOVER LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FRENTE A LOS RIESGOS DIGITALES MEDIANTE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA, DIRIGIDA A ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA.  | EJE DE EDUCACION, SALUD Y PROTECCION DIFUSION DE DERECHOS, AL SER VISIBILIZADOS LOS GRUPOS, PERMITE UNA PARTICIPACION MAS ACTIVA DE LA SOCIEDAD EN LAS CAMPANAS CONTINUAS DE SENSIBILIZACION QUE SON PARTE DE LA AGENDA DE IGUALDAD LOCAL |
| SI | NNA: TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE NNA, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A NNA Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL BUEN Y TRATO A NNA   | CASA ABIERTA, CONVERSATORIO SOBRE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES, PREVENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS BENEFICIARIOS  | EJE DE EDUCACION, SALUD Y PROTECCION DIFUSION DE DERECHOS, AL SER VISIBILIZADOS LOS GRUPOS, PERMITE UNA PARTICIPACION MAS ACTIVA DE LA SOCIEDAD EN LAS CAMPANAS CONTINUAS DE SENSIBILIZACION QUE SON PARTE DE LA AGENDA DE IGUALDAD LOCAL |
| SI | CONFORMACIÓN DEL NUEVO CONSEJO CONSULTIVO DE ADOLESCENTES 2023-2027  | MESA DE TRABAJO PARA LA CONFORMACIÓN DEL NUEVO CONSEJO CONSULTIVO   | SE CUMPLE EJE PARTICIPACION: PLANIFICACION Y GESTION EN LOS ASUNTOS PUBLICOS A TRAVEZ DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA REPRESENTATIVA DIRECTA Y COMUNITARIA,   |
| SI | ACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA DE IGUALDAD DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COLECTIVOS, PUEBLOS Y NACIONALIDADES DEL CANTON SANTO DOMINGO 2026-2030.   | MESA DE TRABAJO PARA LA CACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA DE IGUALDAD   | SE CUMPLE EJE PARTICIPACION: PLANIFICACION Y GESTION EN LOS ASUNTOS PUBLICOS A TRAVEZ DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA REPRESENTATIVA DIRECTA Y COMUNITARIA,   |

|  |    |  |   |  |
|--|----|--|---|--|
|  | SI | ACTIVIDADES EN FECHAS CONMEMORATIVAS   | VISIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE DERECHOS DEL PERSONAS CON DISCAPACIDAD<br>BENEFICIARIOS: 1.370 ASISTENTES  | P.PUBLICA: EJE 11.1.1: CAPACITAR EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO (ANID) APORTE: EN FECHAS CONMEMORATIVAS SE REALIZAN CAPACITACIONES, CINE FOROS, CONVERSATORIOS Y TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN QUE PERMITEN A LA CIUDADANÍA DAR UN TRATO EMPÁTICO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. |
|  | SI | TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE BUEN TRATO Y LENGUAJE POSITIVO HACIA LA PERSONA CON DISCAPACIDAD   | SENSIBILIZAR EL RESPETO Y BUEN TRATO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL CANTÓN   | EJE: SENSIBILIZACIÓN Y TOMA DE CONCIENCIA. PROMUEVE UNA MEJOR INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS,  |
|  | SI | CAPACITACIÓN PARA MEJORAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD BRINDANDO EL FORTALECIMIENTO PARA CONTRIBUIR "COMUNIDAD INCLUSIVA                       | PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SANTO DOMINGO MEDIANTE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, PARTICIPACIÓN ACTIVA Y ARTICULACIÓN ASOCIATIVA QUE FOMENTEN UNA CIUDADANÍA EQUITATIVA Y SOLIDARIA. | EJE: SENSIBILIZACIÓN Y TOMA DE CONCIENCIA. PROMUEVE UNA MEJOR INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS,  |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES | SI | PROYECTO APRENDE EN SEÑAS  | FACILITAR LA ACCESIBILIDAD COMUNICACIONAL ENTRE LA CIUDADANÍA EN GENERAL<br>BENEFICIARIOS: 150  | P.PUBLICA: COMUNICACIÓN INCLUYENTE. PROMOVER LA INCLUSIÓN EN LOS DIVERSOS ENTORNOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA   |
|  | SI | OBSERVANCIA EN EL COBRO DE TARIFAS PREFERENCIALES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD   | OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DEL COBRO DE TARIFA PREFERENCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARTICULARMENTE EN FERIADOS   | EJE: ACCESIBILIDAD. GARANTIZAR EL LIBRE ACCESO AL USO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y CUMPLIMIENTO DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD  |
|  | SI | OBSERVANCIA EN EL COBRO DE TARIFAS PREFERENCIALES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD   | OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DEL COBRO DE TARIFA PREFERENCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARTICULARMENTE EN FERIADOS   | EJE: ACCESIBILIDAD. GARANTIZAR EL LIBRE ACCESO AL USO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y CUMPLIMIENTO DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD  |
|  | SI | PROYECTO "TAXI AMIGO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD"   | MESA DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN A LA CAMPAÑA   | P.PUBLICA: COMUNICACIÓN INCLUYENTE. PROMOVER LA INCLUSIÓN EN LOS DIVERSOS ENTORNOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA   |
|  | SI | CONFORMACIÓN DEL NUEVO CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2025-2027   | MESA DE TRABAJO PARA LA CONFORMACIÓN DEL NUEVO CONSEJO CONSULTIVO   | SE CUMPLE EJE PARTICIPACIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA REPRESENTATIVA DIRECTA Y COMUNITARIA.  |
|  | SI | ACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA DE IGUALDAD DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COLECTIVOS, PUEBLOS Y NACIONALIDADES DEL CANTÓN SANTO DOMINGO 2026-2030. | MESA DE TRABAJO PARA LA CACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA DE IGUALDAD   | SE CUMPLE EJE PARTICIPACIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA REPRESENTATIVA DIRECTA Y COMUNITARIA.  |
|  | SI | ACTIVIDADES EN FECHAS CONMEMORATIVAS   | VISIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE DERECHOS "CAMINATA UNETE PARA PREVENIR LA VIOLENCIA" CICLOPASEO NOCTURNO, CAMPAÑA A MI SI ME IMPORTA, EN CONMEMORACIÓN A LOS 16 DIAS DE ACTIVISMO.   | P.PUBLICA: OBJETIVO: PREVENIR Y ERRADICAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GENERO CONTRA MUJERES Y PERSONAS LGBTI, OPTIMIZANDO LA RESPUESTA DEL ESTADO EN LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y RESTITUCIÓN DEL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA.  |
|  | SI | DESARROLLO DE CAMPAÑAS PERMANENTES PARA LA SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE TODAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN.                                       | CAPACITACIONES Y TALLERES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, EN DIFERENTES ESPACIOS, TERRITORIO.   | P.PUBLICA: OBJETIVO: PREVENIR Y ERRADICAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GENERO CONTRA MUJERES Y PERSONAS LGBTI, OPTIMIZANDO LA RESPUESTA DEL ESTADO EN LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y RESTITUCIÓN DEL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA.  |
|  | SI | DESARROLLO DE CAMPAÑA "INSTITUCIONES LIBRES SEGURAS, LIBRES DE VIOLENCIA"  | DESARROLLO DE CAPACITACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EMPRESAS PÚBLICAS, EPMT-SD, AGENDES DE CONTROL MUNICIPAL, FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD.  | P.PUBLICA: OBJETIVO: PREVENIR Y ERRADICAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GENERO CONTRA MUJERES Y PERSONAS LGBTI, OPTIMIZANDO LA RESPUESTA DEL ESTADO EN LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y RESTITUCIÓN DEL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA.  |

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO

|    |  |   |  |
|----|--|---|--|
| SI | CINE FORO POR LA NO VIOLENCIA, EN CONMEMORACION A LOS 16 DIAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA.  | DIFUSION DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A TRAVES DE UNA PELICULA POR EL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.  | P.PUBLICA: OBJETIVO: PRVENIR Y ERRADICAR TODA FORMA DE DISCRIMINACION Y VIOLENCIA DE GENERO CONTRA MUJERES Y PERSONAS LGBTI, OPTIMIZANDO LA RESPUESTA DEL ESTADO EN LA PREVENCION, ATENCION, SANCION Y RESTITUCION DEL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA. |
| SI | TALLER DE FORTALECIENDO LAZOS COMUNITARIOS DIRIGIDO A DEFENSORÍAS Y GESTORES COMUNITARIOS.   | FORTALECER LAS CAPACIDADES DE DEFENSORÍAS Y GESTORES COMUNITARIOS PARA PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE APOYO  | P.PUBLICA: OBJETIVO: PRVENIR Y ERRADICAR TODA FORMA DE DISCRIMINACION Y VIOLENCIA DE GENERO CONTRA MUJERES Y PERSONAS LGBTI, OPTIMIZANDO LA RESPUESTA DEL ESTADO EN LA PREVENCION, ATENCION, SANCION Y RESTITUCION DEL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA. |
| SI | FERIA INFORMATIVA POR EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL.  | DESARROLLO DE CAMPAÑAS TRAVES DE STANDS INFORMATIVOS.   | P.PUBLICA: OBJETIVO: PRVENIR Y ERRADICAR TODA FORMA DE DISCRIMINACION Y VIOLENCIA DE GENERO CONTRA MUJERES Y PERSONAS LGBTI, OPTIMIZANDO LA RESPUESTA DEL ESTADO EN LA PREVENCION, ATENCION, SANCION Y RESTITUCION DEL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA. |
| SI | CONFERENCIA POR EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER AFRODESCENDIENTE.   | PROMOVER ESPACIOS DE REFLEXIÓN SOBRE IGUALDAD, EQUITAD Y DERECHOS HUMANOS CAPACITACION Y SENSIBILIZACION PARA LA PREVENCION DE DISCRIMINACION POR IDENTIDAD DE GENERO. BENEFICIARIOS: 290 ASISTENTES  | P.PUBLICA: OBJETIVO: PRVENIR Y ERRADICAR TODA FORMA DE DISCRIMINACION Y VIOLENCIA DE GENERO CONTRA MUJERES Y PERSONAS LGBTI, OPTIMIZANDO LA RESPUESTA DEL ESTADO EN LA PREVENCION, ATENCION, SANCION Y RESTITUCION DEL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA. |
| SI | CAMPAÑA TRANSPORTES SEGUROS LIBRE DE ACOSO   | SENSIBILIZACIÓN CON SOCIOS DEL TRANSPORTE URBANO DEL CANTÓN, SOBRE EL BUEN TRATO MUJERES  | P.PUBLICA: OBJETIVO: PRVENIR Y ERRADICAR TODA FORMA DE DISCRIMINACION Y VIOLENCIA DE GENERO CONTRA MUJERES Y PERSONAS LGBTI, OPTIMIZANDO LA RESPUESTA DEL ESTADO EN LA PREVENCION, ATENCION, SANCION Y RESTITUCION DEL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA. |
| SI | CAPACITACIÓN PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN CRITICA SOBRE LOS MODELOS TRADICIONALES DE MASCULINIDAD Y FOMENTAR NUEVAS FORMAS DE SER HOMBRE QUE CONTRIBUYAN A LA EQUITAD DE GÉNERO, EL RESPETO Y LA NO VIOLENCIA. | FOMENTAR NUEVAS FORMAS DE SER HOMBRE QUE CONTRIBUYAN A LA EQUITAD DE GÉNERO, EL RESPETO Y LA NO VIOLENCIA.  | P.PUBLICA: OBJETIVO: PRVENIR Y ERRADICAR TODA FORMA DE DISCRIMINACION Y VIOLENCIA DE GENERO CONTRA MUJERES Y PERSONAS LGBTI, OPTIMIZANDO LA RESPUESTA DEL ESTADO EN LA PREVENCION, ATENCION, SANCION Y RESTITUCION DEL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA. |
| SI | APLICACIÓN SONA PARA LA REDUCCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LAS PARROQUIAS RURALES  | ATENCIÓN INTEGRAL INDIVIDUALES, ESPECIALIZADAS Y GRATUITAS DE ASISTENCIA SOCIAL, PSICOLÓGICA Y PATROCINIO LEGAL, A VÍCTIMAS Y SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIAS DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR  | P.PUBLICA: OBJETIVO: PRVENIR Y ERRADICAR TODA FORMA DE DISCRIMINACION Y VIOLENCIA DE GENERO CONTRA MUJERES Y PERSONAS LGBTI, OPTIMIZANDO LA RESPUESTA DEL ESTADO EN LA PREVENCION, ATENCION, SANCION Y RESTITUCION DEL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA. |
| SI | CONFORMACIÓN DEL NUEVO CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES 2025-2027   | MESA DE TRABAJO PARA LA CONFORMACIÓN DEL NUEVO CONSEJO CONSULTIVO   | SE CUMPLE EJE PARTICIPACION: PLANIFICACION Y GESTION EN LOS ASUNTOS PUBLICOS A TRAVEZ DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA REPRESENTATIVA DIRECTA Y COMUNITARIA.  |
| SI | CAMPAÑA PARA PREVENIR Y COMBATIR LA DISCRIMINACION SEXUAL E IDENTIDAD DE GENERO  | COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON INSTITUCIONES PÚBLICAS PRIVADAS ONGS QUE TRABAJAN ENTORNO A LA COMUNIDAD LGBTI.   | P.PUBLICA: OBJETIVO: PRVENIR Y ERRADICAR TODA FORMA DE DISCRIMINACION Y VIOLENCIA DE GENERO CONTRA MUJERES Y PERSONAS LGBTI, OPTIMIZANDO LA RESPUESTA DEL ESTADO EN LA PREVENCION, ATENCION, SANCION Y RESTITUCION DEL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA. |
| SI | ACTIVIDADES EN FECHAS CONMEMORATIVAS   | CONMEMORACION ORGULLO LGBTI, VIGILIA EN MEMORIA TRANS Y LA DESPENALIZACIÓN DE LA HOMOSEXUALIDAD, JORNADA ESPECIAL EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA VISIBILIDAD TRANS, VISIBILIZACIÓN Y DIFUSION DEL DIA INTERNACIONAL CONTRA LA LESBO-HOMO-TRANS-BIFOBIA, "CINE FORO EN VIGILIA" BENEFICIARIOS: 40 ASISTENTES | P.PUBLICA: OBJETIVO: PRVENIR Y ERRADICAR TODA FORMA DE DISCRIMINACION Y VIOLENCIA DE GENERO CONTRA MUJERES Y PERSONAS LGBTI, OPTIMIZANDO LA RESPUESTA DEL ESTADO EN LA PREVENCION, ATENCION, SANCION Y RESTITUCION DEL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA. |

|  |    |  |   |   |
|--|----|--|---|---|
|  | SI | CASA ABIERTA INTERINSTITUCIONAL DE SERVICIOS Y DERECHOS. EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFORBIA/TRANSFOBIA.                                   | DIFUNDIR SERVICIOS DE APOYO Y PROTECCIÓN DE DERECHOS. VISIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LESBO-HOMO-TRANS-BIFOBIA. "CINE FORO EN VIGILIA" BENEFICIARIOS: 40 ASISTENTES             | P. PUBLICA: OBJETIVO: PREVENIR Y ERRADICAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA MUJERES Y PERSONAS LGBTI. OPTIMIZANDO LA RESPUESTA DEL ESTADO EN LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y RESTITUCIÓN DEL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA.            |
|  | SI | TRANSVERSALIZACIÓN CON EL MSP A TRAVÉS DEL ÁREA DE SERVICIOS INCLUSIVOS  | COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA BRINDAR ATENCIÓN OPORTUNA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD LGBTI VISIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL RECORRIDO EN CONMEMORACIÓN ORGULLO LGBTI. BENEFICIARIOS: 240 ASISTENTES | EJE DE EDUCACIÓN, SALUD Y PROTECCIÓN DIFUSIÓN DE DERECHOS, AL SER VISIBILIZADOS LOS GRUPOS, PERMITE UNA PARTICIPACIÓN MAS ACTIVA DE LA SOCIEDAD EN LAS CAMPANAS CONTINUAS DE SENSIBILIZACIÓN QUE SON PARTE DE LA AGENDA DE IGUALDAD LOCAL                             |
|  | SI | CHARLA EN PREVENCIÓN ETTS (ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL).  | COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA BRINDAR ATENCIÓN OPORTUNA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD LGBTI VISIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL RECORRIDO EN CONMEMORACIÓN ORGULLO LGBTI. BENEFICIARIOS: 240 ASISTENTES | EJE DE EDUCACIÓN, SALUD Y PROTECCIÓN DIFUSIÓN DE DERECHOS, AL SER VISIBILIZADOS LOS GRUPOS, PERMITE UNA PARTICIPACIÓN MAS ACTIVA DE LA SOCIEDAD EN LAS CAMPANAS CONTINUAS DE SENSIBILIZACIÓN QUE SON PARTE DE LA AGENDA DE IGUALDAD LOCAL                             |
|  | SI | PROMOVER Y FORTALECER A DEFENSORIAS COMUNITARIAS   | DEFENSORIAS COMUNITARIAS FORTALECIDAS   | P. PUBLICA: GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO Y LA PLENA PLANIFICACIÓN DE LAS MUJERES Y PERSONAS LGBTI EN LAS ESTRUCTURAS DE PODER Y EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES, PROMOVRIENDO EL LIBRE EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLITICOS.                                 |
|  | SI | ACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA DE IGUALDAD DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COLECTIVOS, PUEBLOS Y NACIONALIDADES DEL CANTÓN SANTO DOMINGO 2026-2030. | MESA DE TRABAJO PARA LA CACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA DE IGUALDAD   | SE CUMPLE EJE PARTICIPACIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN LOS ASUNTOS PUBLICOS A TRAVEZ DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA REPRESENTATIVA DIRECTA Y COMUNITARIA.   |
|  | SI | FECHAS CONMEMORATIVAS RESPECTIVAS A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA  | ACTIVIDADES EN FECHAS CONMEMORATIVAS RESPECTIVAS A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA BENEFICIARIOS: 500   | SE CUMPLE EJE SALUD Y PROTECCIÓN: DIFUSIÓN DE DERECHOS, AL SER VISIBILIZADOS LOS GRUPOS, PERMITE UNA PARTICIPACIÓN MAS ACTIVA DE LA SOCIEDAD EN LAS CAMPANAS CONTINUAS DE SENSIBILIZACIÓN QUE SON PARTE DE LA AGENDA DE IGUALDAD LOCAL                                |
|  | SI | PROYECTO DE ORDENANZA  | PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA DEL CANTON SANTO DOMINGO  | PARTICIPACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL, COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS, ONGS QUE TRABAJAN ENTORNO A MOVILIDAD HUMANA.  |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA | SI | ACCIÓN PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DE MIGRACIÓN Y DESPLAZAMIENTO  | ENTREGA DE KITS ESCOLARES A NNA. MOVILIDAD HUMANA   | SE CUMPLE EL EJE DE EDUCACIÓN CIENCIA Y CULTURA(9): FORTALECER LA CAPACITACION TECNICA Y LA FORMACION ESPECIALIZADA PARA LOS JOVENES PARA LA INSERCIÓN LABORAL. BASADOS EN LOS RESULTADOS Y ACEPTACIÓN OBTENIDOS EN LA AGENDA NACIONAL DE IGUALDAD INTERGENERACIONAL. |
|  | SI | IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DEL MIGRANTE   | PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DEL MIGRANTE PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA BENEFICIARIOS:1500  | ASISTENCIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA QUE LES PERMITA RECIBIR APOYO EN ASESORIA LEGAL, SERVICIO SOCIAL, AYUDA HUMANITARIA, ATENCIÓN MÉDICA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, CAPACITACIÓN  |
|  | SI | ACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA DE IGUALDAD DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COLECTIVOS, PUEBLOS Y NACIONALIDADES DEL CANTÓN SANTO DOMINGO 2026-2030. | MESA DE TRABAJO PARA LA CACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA DE IGUALDAD   | SE CUMPLE EJE PARTICIPACIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN LOS ASUNTOS PUBLICOS A TRAVEZ DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA REPRESENTATIVA DIRECTA Y COMUNITARIA.   |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA |  | ¿PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|---------------------------------------|--|----------------|--|---|
| INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN            |  |                |  |   |
| AUDIENCIA PÚBLICA                     |  |                |  |   |
| CABILDO POPULAR                       |  |                |  |   |
| CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL        |  |                |  |   |
| SILLA VACÍA                           |  |                |  |   |
| CONSEJOS CONSULTIVOS                  |  |                | 12   | <a href="https://cpdsantodomingo.gob.ec/files/CONSEJOS%20CONSULTIVOS%202025%20.pdf">https://cpdsantodomingo.gob.ec/files/CONSEJOS%20CONSULTIVOS%202025%20.pdf</a> |
| OTROS                                 |  |                |  |   |

#### ASAMBLEA CIUDADANA

| MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN                             | EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO | MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA   | ¿PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA? | ¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO? | QUE ACTORES PARTICIPARON | DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO |          |           |  |  |   |  |
|--|--|---|---|---|--------------------------|--|----------|-----------|--|--|---|--|
| ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65) | SI   | <table border="1"> <tr> <td>NOMBRE</td> <td>JOSE CHIRIBOGA</td> </tr> <tr> <td>EMAIL</td> <td>jochiriboga@hotmail.com</td> </tr> <tr> <td>TELEFONO</td> <td>992076204</td> </tr> </table> | NOMBRE  | JOSE CHIRIBOGA  | EMAIL                    | jochiriboga@hotmail.com                  | TELEFONO | 992076204 |  |  | REPRESENTACIÓN TERRITORIAL<br>GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO,<br>GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA,<br>GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, SOCIO<br>ORGANIZATIVA, UNIDADES BÁSICAS DE<br>PARTICIPACIÓN, OTROS |  |
| NOMBRE   | JOSE CHIRIBOGA                                 |   |   |   |                          |  |          |           |  |  |   |  |
| EMAIL  | jochiriboga@hotmail.com                        |   |   |   |                          |  |          |           |  |  |   |  |
| TELEFONO   | 992076204                                      |   |   |   |                          |  |          |           |  |  |   |  |

#### MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

| MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL DEBERÍAN SER POR LA COMUNIDAD |  | ¿PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|--|--|----------------|----------------------|---|
| VEEDURÍAS CIUDADANAS                                       |  |                |                      |   |
| OBSERVATORIOS CIUDADANOS                                   |  |                |                      |   |
| DEFENSORÍAS COMUNITARIAS                                   |  |                | 12                   | <a href="https://cpdsantodomingo.gob.ec/files/DEFENSORAS%20COMUNITARIAS%202025.pdf">https://cpdsantodomingo.gob.ec/files/DEFENSORAS%20COMUNITARIAS%202025.pdf</a> |
| COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS                           |  |                |                      |   |
| OTROS  |  |                |                      |   |

#### PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

##### FASE 1

| PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  | ¿PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS  | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  | OBSERVACIONES |
|--|----------------|---|---|---------------|
| 1. LA CIUDADANÍA Y ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA | SI             | El proceso se lo realizó de manera pública. Se publicó durante 15 días en las Páginas de la Institución como Facebook, Instagram, Tick tok, realizando la invitación para que la ciudadanía presente los temas para los cuales desean ser consultados. Durante este periodo se recogió la información y se la | <a href="https://www.facebook.com/photo/?fbid=1233065349013102&amp;set=a.179213251064989&amp;locale=es_LA">https://www.facebook.com/photo/?fbid=1233065349013102&amp;set=a.179213251064989&amp;locale=es_LA</a> |               |

|  |    |  |   |
|--|----|--|---|
| 2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARTITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO                             | SI | La comisión conformada se compromete a realizar el acompañamiento, revisión y validación de los informes de gestión del periodo 2025, garantizando la transparencia y participación ciudadana en el proceso.   | <a href="https://drive.google.com/file/d/1mgqNmrz5al0hoYeC4YzpmwvqKf4XmIzH5/view">https://drive.google.com/file/d/1mgqNmrz5al0hoYeC4YzpmwvqKf4XmIzH5/view</a> |
| 3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARTITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA. | SI | Un ves conformada la comisión, se procede a conformar 2 subcomisiones la primera para la revisión y validación del informe de gestión del periodo 2025, garantizando la transparencia y participación ciudadana en el proceso, la segunda para la planificación y organización de la deliberación pública. | <a href="https://drive.google.com/file/d/12VOWO3iJKBIbYK3BuzUMLbp1VokBoozk/view">https://drive.google.com/file/d/12VOWO3iJKBIbYK3BuzUMLbp1VokBoozk/view</a>   |

**FASE 2**

| INDICADOR DE LOGRO   | EVIDENCIA | DESCRIPCIÓN DE LOGROS  | EVIDENCIAS  |
|--|-----------|--|---|
| 1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.  | SI        | La comisión instala mesa de trabajo para realizar la evaluación de la gestión realizada en el periodo 2025.  | <a href="https://drive.google.com/file/d/1bHYNKdbZHd5A4c0C8FhVCqadIGbb-ig/view">https://drive.google.com/file/d/1bHYNKdbZHd5A4c0C8FhVCqadIGbb-ig/view</a> |
| 2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA | SI        | Se consolidó la información en un documento claro y accesible. Se destacaron avances logrados y compromisos futuros.   | <a href="https://drive.google.com/file/d/1bHYNKdbZHd5A4c0C8FhVCqadIGbb-ig/view">https://drive.google.com/file/d/1bHYNKdbZHd5A4c0C8FhVCqadIGbb-ig/view</a> |
| 3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS   | SI        | Se llena el formulario con la gestión realizada desde CCPD-SD, en beneficio de los diferentes grupos de atención prioritaria, pueblos y nacionalidades, durante el periodo enero -diciembre 2025 con el fin de brindar información a la ciudadanía del proceso de Rendición de Cuentas del CCPD-SD | <a href="https://cpdpsantodomingo.gob.ec/rendicion-de-cuentas/2025/fase2">https://cpdpsantodomingo.gob.ec/rendicion-de-cuentas/2025/fase2</a>             |
| 4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD  | SI        | La máxima autoridad del CCPD-SD, institución adscrita al GAD Municipal aprobó el Informe de Gestión 2024 y Formulario del CPCCS.   | <a href="https://cpdpsantodomingo.gob.ec/rendicion-de-cuentas/2025/fase2">https://cpdpsantodomingo.gob.ec/rendicion-de-cuentas/2025/fase2</a>             |
| 5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.  | SI        | El Informe fue difundido públicamente como ejercicio de transparencia. Se abrió un espacio para retroalimentación y seguimiento  | <a href="https://cpdpsantodomingo.gob.ec/rendicion-de-cuentas/2025/fase2">https://cpdpsantodomingo.gob.ec/rendicion-de-cuentas/2025/fase2</a>             |

**FASE 3**

| INDICADOR DE LOGRO  | EVIDENCIA | DESCRIPCIÓN DE LOGROS   | EVIDENCIAS  |
|---|-----------|---|---|
| 1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS  | SI        | Ser realizó la Publicación del Informe de gestión 2025 en la página web y en las redes sociales de la institución.                                      | <a href="https://cpdpsantodomingo.gob.ec/rendicion-de-cuentas/2025/fase2">https://cpdpsantodomingo.gob.ec/rendicion-de-cuentas/2025/fase2</a>   |
| 2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA | SI        | En el acto de deliberación pública se invitaron a los grupos de atención prioritaria colectivos, pueblos y nacionalidades y a la ciudadanía en general. | <a href="https://www.facebook.com/photo/?fbid=1277612237891746&amp;set=a.179213251064989&amp;locale=es_LA">https://www.facebook.com/photo/?fbid=1277612237891746&amp;set=a.179213251064989&amp;locale=es_LA</a> |

|  |  |  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|--|--|---|
| 3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS |  |  |  |  |  | CORRESPONDE LLENAR LUEGO DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA |
| 4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD                               |  |  |  |  |  | CORRESPONDE LLENAR LUEGO DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA |
| 5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  |  |  |  |  |  | CORRESPONDE LLENAR LUEGO DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA |
| 6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS   |  |  |  |  |  | CORRESPONDE LLENAR LUEGO DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA |
| 7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD    |  |  |  |  |  | CORRESPONDE LLENAR LUEGO DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA |
| 8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA   |  |  |  |  |  | CORRESPONDE LLENAR LUEGO DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA |
| 9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA   |  |  |  |  |  | CORRESPONDE LLENAR LUEGO DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA |

**FASE 4**

| PAOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS   | TIPO DE FONDO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | OBSERVACIONES   |
|--|---------------|------------------------------------|--|---|
| 1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN  |               |                                    |  | CORRESPONDE LLENAR LUEGO DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA |
| 2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO |               |                                    |  | CORRESPONDE LLENAR LUEGO DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA |

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

| Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas | N° DE USUARIOS | GÉNERO    |          |      |          | MAYORÍAS O PUEBLOS |      |      |
|--|----------------|-----------|----------|------|----------|--------------------|------|------|
|  |                | MASCULINO | FEMENINO | OTRO | INDÍGENA | OTRO               | OTRO | OTRO |
|  |                |           |          |      |          |                    |      |      |

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

| DEMANDAS DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS | RENTAS DE VERIFICACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS | RENTAS DE VERIFICACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS | RENTAS DE VERIFICACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS |
|---|---|---|---|
|   |   |   |   |
|   |   |   |   |
|   |   |   |   |

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

| QUE SE REALIZÓ EN LA COMUNIDAD | PRELACIONES AL PLAN DE TRABAJO DEL AÑO ANTERIOR | FORMAS DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN | OPORTUNIDAD DE VERIFICACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS |
|--------------------------------|---|---------------------------------------|--|
|                                |   |                                       |  |
|                                |   |                                       |  |
|                                |   |                                       |  |
|                                |   |                                       |  |
|                                |   |                                       |  |

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | FORMAS DE AVANCE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS | OPORTUNIDAD DE VERIFICACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS | FORMAS DE AVANCE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS | OPORTUNIDAD DE VERIFICACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS |
|------------------------|---|--|---|--|
| Radio                  | 0   |  |   |  |
| Prensa                 | 0   |  |   |  |
| Televisión             | 0   |  |   |  |
| Medios digitales       | 0   |  |   |  |

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

| TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS   | FORMAS DE AVANCE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS | OPORTUNIDAD DE VERIFICACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS |
|--|---|--|
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAP   |   | SI   |
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAP |   | SI   |

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

| TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA) | DESCRIPCIÓN   | PRESUPUESTO PLANIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|---|---|-------------------------|-----------------------|---|
| SECRETARIA GENERAL                                    | LIDERA LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PROTECCIÓN Y COORDINAR TODAS LAS UNIDADES OPERATIVAS. / GASTO CORRIENTE   | 106.609,63              | 92.896,45             | <a href="https://drive.google.com/file/d/1qb3kvcBlmndZApFgDg28Gx6F8zeRt0l/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1qb3kvcBlmndZApFgDg28Gx6F8zeRt0l/view?usp=sharing</a> |
| ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO                           | ES EL SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE PERMITE QUE EL CCPD-SD OPERE LEGALMENTE. / GASTO CORRIENTE E INVERSION  | 389.770,01              | 313.852,96            | <a href="https://drive.google.com/file/d/1qb3kvcBlmndZApFgDg28Gx6F8zeRt0l/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1qb3kvcBlmndZApFgDg28Gx6F8zeRt0l/view?usp=sharing</a> |
| JUNTA CANTONAL 1                                      | ESPACIO TÉCNICO-LEGAL DISEÑADO PARA LA ATENCIÓN DIRECTA DE CASOS DONDE MENORES DE 18 AÑOS SUFREN MALTRATO, ABANDONO O NEGLIGENCIA. / GASTO DE INVERSIÓN | 273.498,51              | 259.728,64            | <a href="https://drive.google.com/file/d/1qb3kvcBlmndZApFgDg28Gx6F8zeRt0l/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1qb3kvcBlmndZApFgDg28Gx6F8zeRt0l/view?usp=sharing</a> |
| JUNTA CANTONAL 2                                      | ESPACIO TÉCNICO-LEGAL DISEÑADO PARA ATENDER CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y VULNERACIONES A LA INTEGRIDAD DE LAS MUJERES. GASTO DE INVERSIÓN             | 295.317,44              | 228.326,08            | <a href="https://drive.google.com/file/d/1qb3kvcBlmndZApFgDg28Gx6F8zeRt0l/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1qb3kvcBlmndZApFgDg28Gx6F8zeRt0l/view?usp=sharing</a> |
| CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO                         | ESPACIO DE PATROCINIO LEGAL DIRECTO. / GASTO DE INVERSIÓN   | 61.188,87               | 56.896,49             | <a href="https://drive.google.com/file/d/1qb3kvcBlmndZApFgDg28Gx6F8zeRt0l/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1qb3kvcBlmndZApFgDg28Gx6F8zeRt0l/view?usp=sharing</a> |
| GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA                        | CENTRO DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN SOCIAL, ASEGURA QUE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES RECIBAN SERVICIOS ESPECIALIZADOS. / GASTO DE INVERSION             | 409.199,07              | 338.969,12            | <a href="https://drive.google.com/file/d/1qb3kvcBlmndZApFgDg28Gx6F8zeRt0l/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1qb3kvcBlmndZApFgDg28Gx6F8zeRt0l/view?usp=sharing</a> |

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

| TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL COPROGASTADO | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| 1.535.583,53                                    | 407.936,83                  | 333.229,20                | 1.127.646,70                   | 957.440,54                   | 84,05%                     |

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

| TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRONICO, COTIZACIÓN, MENOR CUANTÍA, MENOR CUANTÍA MENOR CUANTÍA B Y B, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA) | ESTADO ACTUAL            |                          | Valor Total Adjudicatario | Valor Total Finalizados | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|--|--------------------------|--------------------------|---------------------------|-------------------------|---|
|  | Numero de Adjudicatarios | Numero Total Finalizados |                           |                         |   |
| CATÁLOGO ELECTRONICO,  | 7                        | 7                        | \$96.228,07               | \$96.228,07             | <a href="https://drive.google.com/file/d/1WLN3M69kx_CbaV0Oxz5neyZf5P9ph1/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1WLN3M69kx_CbaV0Oxz5neyZf5P9ph1/view?usp=drive_link</a>       |
| COTIZACIÓN,  | 1                        | 1                        | \$26.860,00               | \$26.860,00             | <a href="https://drive.google.com/file/d/1Gc2Kkxv9IAHqJfhpwRWIBDOKOv95wBjQ/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1Gc2Kkxv9IAHqJfhpwRWIBDOKOv95wBjQ/view?usp=drive_link</a>   |
| INFIMA CUANTÍA,  | 36                       | 36                       | \$105.348,24              | \$105.348,24            | <a href="https://drive.google.com/file/d/1WNDGg_IsAHI1sV6MoyOs7sqJmK2tK4YB/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1WNDGg_IsAHI1sV6MoyOs7sqJmK2tK4YB/view?usp=drive_link</a>   |
| MENOR CUANTÍA,   | 0                        | 0                        | \$0,00                    | \$0,00                  |   |
| BIENES Y SERVICIOS,  | 0                        | 0                        | \$0,00                    | \$0,00                  |   |
| PUBLICACIÓN,   | 0                        | 0                        | \$0,00                    | \$0,00                  |   |
| RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos),   | 1                        | 1                        | \$1.986,10                | \$1.986,10              | <a href="https://drive.google.com/file/d/1kzv6GvBcW2dMnWd1gN465w10GrcM/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1kzv6GvBcW2dMnWd1gN465w10GrcM/view?usp=drive_link</a>           |
| SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA  | 4                        | 4                        | \$87.821,90               | \$87.821,90             | <a href="https://drive.google.com/file/d/1PEIMJP2UyUyKULXEYuuH49MnUvN4DQemk/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1PEIMJP2UyUyKULXEYuuH49MnUvN4DQemk/view?usp=drive_link</a> |
| NO SE REALIZARON CONTRATACIONES  | 12                       | 12                       | \$32.206,88               | \$32.206,88             | <a href="https://drive.google.com/file/d/1WNUtQmRS66AOoAomUkwiD-mpIGdKfWx/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1WNUtQmRS66AOoAomUkwiD-mpIGdKfWx/view?usp=drive_link</a>     |

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

| TIPO                  | BIEN | VALOR TOTAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|-----------------------|------|-------------|--|
| DONACIONES REALIZADAS | 0    | \$0,00      |  |
| ENAJENACIÓN           | 0    | \$0,00      |  |
| EXPROPIACIONES        | 0    | \$0,00      |  |

|                      |  |   |        |
|----------------------|--|---|--------|
| DONACIONES RECIBIDAS |  | 0 | \$0.00 |
| NINGUNA              |  | 0 | \$0.00 |

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA   | NÚMERO DE RECOMENDACIONES RECIBIDAS | NÚMERO DE INCUMPLIMIENTOS DE LA RECOMENDACIÓN | COMENTARIOS DE LA RECOMENDACIÓN | OBSERVACIONES | FINCAJ MEDIO DE VERIFICACIÓN SUPLENTE EN LA PAGO, MENOS LA RECOMENDACIÓN  |
|--|-------------------------------------|---|---------------------------------|---------------|---|
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.                                      |                                     |   |                                 |               | No se han desarrollado auditorías ni recomendaciones de la entidades de la Función de Transparencia y Control Social. |
| SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.                                |                                     |   |                                 |               | No se han desarrollado auditorías ni recomendaciones de la entidades de la Función de Transparencia y Control Social. |
| SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.                             |                                     |   |                                 |               | No se han desarrollado auditorías ni recomendaciones de la entidades de la Función de Transparencia y Control Social. |
| SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.                                  |                                     |   |                                 |               | No se han desarrollado auditorías ni recomendaciones de la entidades de la Función de Transparencia y Control Social. |
| DEFENSORÍA DEL PUEBLO.   |                                     |   |                                 |               | No se han desarrollado auditorías ni recomendaciones de la entidades de la Función de Transparencia y Control Social. |
| CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.                 |                                     |   |                                 |               | No se han desarrollado auditorías ni recomendaciones de la entidades de la Función de Transparencia y Control Social. |
| SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.                    |                                     |   |                                 |               | No se han desarrollado auditorías ni recomendaciones de la entidades de la Función de Transparencia y Control Social. |
| SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.                    |                                     |   |                                 |               | No se han desarrollado auditorías ni recomendaciones de la entidades de la Función de Transparencia y Control Social. |
| CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. |                                     |   |                                 |               | No se han desarrollado auditorías ni recomendaciones de la entidades de la Función de Transparencia y Control Social. |
| PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.                                     |                                     |   |                                 |               | No se han desarrollado auditorías ni recomendaciones de la entidades de la Función de Transparencia y Control Social. |
| NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES                                     |                                     |   |                                 |               | No se han desarrollado auditorías ni recomendaciones de la entidades de la Función de Transparencia y Control Social. |



## **ACTA DE REUNIÓN: CONFORMACIÓN DE COMISIONES MIXTAS PARA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

**INSTITUCIÓN:** Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Santo Domingo (CCPD-SD)

**FECHA:** Santo Domingo, lunes, 13 de abril de 2026

**HORA DE INICIO:** 15:00

**LUGAR:** Instalaciones del CCPD-SD (Av. Río Lelia y Calle Galo Luzuriaga)

**REFERENCIA:** Oficio n.º CCPDSD-SE-2026-480-0 y Resolución No. CPCCS-  
PLE-SG-004-O-2026-0030

### **1. ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del quórum.
2. Bienvenida y apertura de la sesión por parte del Ing. Fernando Moreira, Director Técnico de Proyectos.
3. Explicación de la base legal y proceso de Rendición de Cuentas periodo 2025, según la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030.
4. Selección y conformación de las Comisiones Mixtas (Comisión 1 de Elaboración y Comisión 2 de Planificación de Deliberación).
5. Cierre y firmas.

### **2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 15:00 del día 13 de abril de 2026, se reúnen representantes de los Consejos Consultivos y sociedad civil tras la convocatoria de la Ab. Xiomara Vélez Camino, Secretaria Ejecutiva del CCPD-SD.

El Ing. Fernando Moreira expone la necesidad de actualizar la estructura de trabajo basándose en el nuevo **Reglamento de Rendición de Cuentas** del CPCCS. Se explica que, según el Art. 13 (Fase 1, literal e) de dicho reglamento, la institución debe conformar un Equipo Técnico Mixto subdividido en dos comisiones paritarias entre ciudadanos y servidores públicos.

Tras el diálogo y consenso entre los presentes, se procede a la designación de los integrantes para cada comisión:

### **COMISIÓN 1: Seguimiento y Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas**

Responsable de evaluar la gestión institucional, consolidar la información cuantitativa y cualitativa, y redactar el informe narrativo.

- **Héctor Zurita** (Representante de Adultos Mayores).
- **Ángelo Bravo** (Representante de la comunidad LGBTI).
- **Sandra Páez** (Representante de Sociedad Civil).
- **Cesar Astudillo** (Analista de Planificación del CCPD-SD).
- **Yaritza Cevallos** (Analista de Promoción e Imagen Institucional del CCPD-SD).

### **COMISIÓN 2: Planificación y Organización de la Deliberación Pública**

Responsable de organizar el evento de deliberación, verificar la difusión de la convocatoria, construir la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

- **Mauro Carrillo** (Representante del Consejo C. Discapacidad).
- **Miller Preciado** (Representante de Pueblos y Nacionalidades).
- **Isabel Decarbo** (Representante del sector Mujeres).
- **Fernando Moreira** (Director Técnico de Proyectos del CCPD-SD).
- **Laura Maruri** (Analista de Informática del CCPD-SD).

### **3. COMPROMISOS**

Las comisiones conformadas se comprometen a realizar el acompañamiento y validación de los informes de gestión del periodo 2025, garantizando la transparencia y participación ciudadana bajo los principios de **periodicidad, interacción y responsabilidad** establecidos en la ley.

## 6. CIERRE

No habiendo otros puntos que tratar, se clausura la sesión siendo las 17:00 horas, para constancia de lo cual firman los asistentes en el registro de asistencia que se adjunta a la presente acta.

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Elaborado por:</b> | <br>Ing. Cesar Astudillo<br>Analista de Planificación – Director Financiero (E) |
| <b>Revisado por:</b>  | <br>Ing. Fernando Moreira, Mgs.<br>Director Técnico de Proyectos                 |
| <b>Aprobado por:</b>  | <br>Ab. Xiomara Vélez<br>Secretaria Ejecutiva CCPD-SD                         |



# 7. ANEXOS

**Santo Domingo**

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS

Oficio n.: CCPDSD-SE-2025-480-O  
Santo Domingo, 01 de abril de 2025

**ASUNTO: INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN**

Consejo Consultivo  
Niños/Niñas  
Adolescentes  
Presente -

Reciben un atento y cordial saludo de quienes conformamos el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, Institución Pública adscrita al GAD Municipal de Santo Domingo, el cual vela por la protección de derechos de los grupos de atención prioritaria, colectivos, pueblos y nacionalidades.

En este contexto, tenemos el agrado de invitar a usted, asistir al proceso de conformación de la comisión para Rendición de cuentas Enero-diciembre 2024 como está establecido en la RESOLUCIÓN No. CPDCCS-PLC-SG-004-O-2025-0030 28-01-2025, la cual se realizará el día **lunes 13 de abril de 2025, a las 15h00 pm, en las instalaciones del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, ubicado en la Av. Río Lelia y calle Galo Luzuriaga, tras las Torres de vista hermosa.**

Por favor, sírvase confirmar su asistencia con el Ing. Fernando Moreira, Director de Proyectos del CCPD-SD, teléfono 0991335414

Gustosos de contar con su presencia y por la atención que se digna brindar al presente, reitero a usted mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

*Xiomara Velez C*

**Xiomara Velez Camino**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CCPD-SD**

| Acción        | Nombre del servidor       | Cargo del servidor             |
|---------------|---------------------------|--------------------------------|
| Elaborado por | Mrs. Xiomara Velez Camino | Asistente Técnico de Proyectos |
| Revisado por  | Mrs. Fernando Moreira Ing | Director Técnico de Proyectos  |

**SANTO DOMINGO**

**Santo Domingo**

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS

Oficio n.: CCPDSD-SE-2025-481-O  
Santo Domingo, 01 de abril de 2025

**ASUNTO: INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN**

Consejo Consultivo  
Niños y Niñas/Niñas  
Personas con Discapacidades Cognitivas  
Personas con Discapacidades  
Personas en Situación de Movilidad Humana  
Presente -

Reciben un atento y cordial saludo de quienes conformamos el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, Institución Pública adscrita al GAD Municipal de Santo Domingo, el cual vela por la protección de derechos de los grupos de atención prioritaria, colectivos, pueblos y nacionalidades.

En este contexto, tenemos el agrado de invitar a usted, asistir al proceso de conformación de la comisión para Rendición de cuentas Enero-diciembre 2024 como está establecido en la RESOLUCIÓN No. CPDCCS-PLC-SG-004-O-2025-0030 28-01-2025, la cual se realizará el día **lunes 13 de abril de 2025, a las 15h00 pm, en las instalaciones del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, ubicado en la Av. Río Lelia y calle Galo Luzuriaga, tras las Torres de vista hermosa.**

Por favor, sírvase confirmar su asistencia con el Ing. Fernando Moreira, Director de Proyectos del CCPD-SD, teléfono 0991335414

Gustosos de contar con su presencia y por la atención que se digna brindar al presente, reitero a usted mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

*Xiomara Velez C*

**Xiomara Velez Camino**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CCPD-SD**

| Acción        | Nombre del servidor       | Cargo del servidor             |
|---------------|---------------------------|--------------------------------|
| Elaborado por | Mrs. Xiomara Velez Camino | Asistente Técnico de Proyectos |
| Revisado por  | Mrs. Fernando Moreira Ing | Director Técnico de Proyectos  |

*Comunicado via WhatsApp 2025-04-10*

**SANTO DOMINGO**

**Santo Domingo**

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS

Oficio n.: CCPDSD-SE-2025-482-O  
Santo Domingo, 01 de abril de 2025

**ASUNTO: INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN**

Consejo Consultivo  
Mujeres  
Defensoras Comunitarias  
Jóvenes  
Presente -

Reciben un atento y cordial saludo de quienes conformamos el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, Institución Pública adscrita al GAD Municipal de Santo Domingo, el cual vela por la protección de derechos de los grupos de atención prioritaria, colectivos, pueblos y nacionalidades.

En este contexto, tenemos el agrado de invitar a usted, asistir al proceso de conformación de la comisión para Rendición de cuentas Enero-diciembre 2024 como está establecido en la RESOLUCIÓN No. CPDCCS-PLC-SG-004-O-2025-0030 28-01-2025, la cual se realizará el día **lunes 13 de abril de 2025, a las 15h00 pm, en las instalaciones del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, ubicado en la Av. Río Lelia y calle Galo Luzuriaga, tras las Torres de vista hermosa.**

Por favor, sírvase confirmar su asistencia con el Ing. Fernando Moreira, Director de Proyectos del CCPD-SD, teléfono 0991335414

Gustosos de contar con su presencia y por la atención que se digna brindar al presente, reitero a usted mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

*Xiomara Velez C*

**Xiomara Velez Camino**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CCPD-SD**

| Acción        | Nombre del servidor       | Cargo del servidor             |
|---------------|---------------------------|--------------------------------|
| Elaborado por | Mrs. Xiomara Velez Camino | Asistente Técnico de Proyectos |
| Revisado por  | Mrs. Fernando Moreira Ing | Director Técnico de Proyectos  |

**SANTO DOMINGO**



**REGISTRO DE ASISTENCIA**

ACTIVIDAD :

| No | NOMBRES Y APELLIDOS        | EDAD | # CÉDULA                 | ETNIA              | DOMICILIO -<br>BARRIO/COOPERATIVA | TELEFONO   | FIRMA              |
|----|----------------------------|------|--------------------------|--------------------|-----------------------------------|------------|--------------------|
|    | Yusbel de Cabelo           | 65   | 060266223                | Mestizo            | Yuri Orida                        | 0980503295 | <i>[Signature]</i> |
|    | Arcel U. Castro            | 41   | 1302201494               |                    |                                   |            | <i>[Signature]</i> |
|    | Mayra. Horno-Sama. Castro. | 53   | 171102639.1              | Mestizo.           | hurboni soci. org. Peralta.       | 0959860877 | <i>[Signature]</i> |
|    | Alfredo Bravo Ego          | 49   | 004811077                | Mestizo            |                                   | 096390134  | <i>[Signature]</i> |
|    | Diana Escobar.             | 48.  | 0968060707               | Tco                | SAN JUAN Y SAN PEDRO.             | 0968060707 | <i>[Signature]</i> |
|    | Milly Preciado             | 48   | 091454481-2              | Montubio           | Pueblo de los Guadalupe           | 0975906664 | <i>[Signature]</i> |
|    | Alessia Villalba           | 25   | 23003667-6<br>0999165110 | Mestiza            |                                   | 0999165110 | <i>[Signature]</i> |
|    | Mauro Vico Carril Rier     | 59   | 170890181-2              | Montubio           | El Bombón                         | 0989937068 | <i>[Signature]</i> |
|    | Trinidad Cruz              |      | 1704834462               | Oberjero           | El Curiquin                       | 0999569946 | <i>[Signature]</i> |
|    | Carmen Corrales            | 46   | 171377034                | Mestiza            | Actuata Soab                      | 0991321362 | <i>[Signature]</i> |
|    | Miriam Mendoza             | 55   | 120531071-9              | Montubio           | Puerto de Soab                    | 0980938693 | <i>[Signature]</i> |
|    | Milly Rodrial              | 50   | 0913096765               | Pueblo Hatabio     | Puerto Sabani                     | 0997992872 | <i>[Signature]</i> |
|    | Sandra Yaris               | 49   | 0100126560               | Mestizo            | Plan de Uvula                     | 0996780080 | <i>[Signature]</i> |
|    | Hector Zurita              | 77   | 170281969-7              | <del>Mestizo</del> | Norox de nte                      | 0997544985 | <i>[Signature]</i> |
|    | Fernando Moreira           | 39   | 171917070                | Montubio           | Urb. Jardines del Tachir          | 0991335414 | <i>[Signature]</i> |
|    | Cesar Astudillo            | 41   | 0704946375               | Mestizo            | Coop. Jorge Raimond               | 0981090301 | <i>[Signature]</i> |

RESPONSABLE:



## **ACTA DE REUNIÓN: PRIMERA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

**INSTITUCIÓN:** Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Santo Domingo (CCPD-SD)

**FECHA:** Santo Domingo, miércoles, 22 de abril de 2026

**HORA DE INICIO:** 15:00

**LUGAR:** Sala de Sesiones del CCPD-SD / Modalidad Presencial

**REFERENCIA:** Fase 2 del Proceso de Rendición de Cuentas (Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030).

### **1. ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del quórum de la Comisión de Seguimiento y Elaboración del Informe de Rendición De Cuentas 2025
2. Instalación de la mesa de trabajo para el seguimiento de la gestión 2025.
3. Revisión de los medios de verificación y aportes de las áreas administrativas y técnicas.
4. Definición del cronograma interno para la redacción del borrador del Informe de Rendición de Cuentas.
5. Cierre.

### **2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Siendo las 15:00 del miércoles 22 de abril de 2026, se instalan en mesa de trabajo los integrantes de la **Comisión de Seguimiento y Elaboración del Informe de Rendición De Cuentas 2025**, designados previamente para el proceso de Rendición de Cuentas del periodo enero-diciembre 2025.

#### **Asistentes:**

- ✓ **Héctor Zurita** (Representante de Adultos Mayores).

- ✓ **Ángelo Bravo** (Representante de la comunidad LGBTI+).
- ✓ **Sandra Páez** (Representante de Sociedad Civil).
- ✓ **Cesar Astudillo** (Analista de Planificación del CCPD-SD).
- ✓ **Yaritza Cevallos** (Analista de Promoción e Imagen Institucional del CCPD-SD).

#### **Puntos Tratados:**

- ✓ **Revisión de Base Legal:** El Ing. Cesar Astudillo recuerda que, según el **Art. 13** del Reglamento vigente, en la **Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional:** en sus literales **(a y b)** La comisión mixta uno será responsable de la elaboración del Informe del GAD o de la institución vinculada, para ello dicha Comisión consolidará la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual y evaluará los resultados alcanzados en el periodo fiscal concluido, con base en los contenidos obligatorios; también se incluirá información sobre las acciones implementadas respecto a los enfoques de igualdad, así como de los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó que rinda cuentas.  
  
A partir del resultado de la evaluación de la gestión, los sujetos obligados llenarán el formulario preliminar de rendición de cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactarán el informe narrativo de rendición de cuentas de acuerdo a los contenidos obligatorios, y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que rinda cuentas.
- ✓ **Análisis de Información:** Se procede a revisar la matriz de cumplimiento de metas del POA 2025. Los delegados ciudadanos solicitan énfasis en los indicadores de atención a grupos de atención prioritaria.
- ✓ **Acuerdos de Redacción:** Se acuerda que la Analista Yaritza Cevallos consolidará el componente narrativo y fotográfico, mientras que el área de Planificación entregará los cuadros estadísticos definitivos para el próximo miércoles.

### 3. COMPROMISOS

1. **Validación de Datos:** Los delegados ciudadanos revisarán los documentos de soporte para asegurar que lo reportado coincida con la realidad territorial.
2. **Entrega de Borrador:** La comisión se fija como meta tener el primer borrador del informe listo para revisión de la Secretaría Ejecutiva en un plazo de 5 días laborables.

### 4. CIERRE

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión de la Primera Comisión siendo las 17:00 horas del mismo día.

**Firmas de los integrantes de la Comisión de Seguimiento y Elaboración del Informe de Rendición De Cuentas 2025:**



**Héctor Zurita**

Representante de Adultos Mayores



**Kevin Herrera (Delegado)**

Representante de la comunidad LGBTI+).



**Sandra Páez**

(Representante de Sociedad Civil).



**Cesar Astudillo**

(Analista de Planificación del CCPD-SD).



**Yaritza Cevallos**

(Analista de Promoción e Imagen Institucional del CCPD-SD).



## **ACTA DE REUNIÓN: PRIMERA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

**INSTITUCIÓN:** Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Santo Domingo (CCPD-SD)

**FECHA:** Santo Domingo, miércoles, 29 de abril de 2026

**HORA DE INICIO:** 15:00

**LUGAR:** Sala de Sesiones del CCPD-SD / Modalidad Presencial

**REFERENCIA:** Fase 2 del Proceso de Rendición de Cuentas (Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030).

### **1. ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del quórum.
2. Revisión final del Informe Narrativo y Formulario de Rendición de Cuentas 2025.
3. Verificación de la incorporación de los temas demandados por la ciudadanía.
4. Aprobación interna de los medios de verificación (links institucionales).
5. Cierre y firma del acta de entrega de la comisión.

### **2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 15:00 del 29 de abril de 2026, se instalan en su sesión de cierre los miembros de la **Comisión Mixta de Seguimiento y Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2025**. El Ing. Cesar Astudillo manifiesta que esta es la reunión final de la comisión para dar cumplimiento al cronograma de la Fase 2 del reglamento vigente.

#### **Puntos Tratados:**

- **Consolidación de Información:** Se procedió a la revisión del documento final que consolida la información cuantitativa y cualitativa de la gestión

anual. Se verifica que se han incluido las acciones implementadas respecto a los enfoques de igualdad.

- **Validación de Temas Ciudadanos:** La comisión constató que el informe narrativo responde puntualmente a los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó que se rinda cuentas al inicio del proceso.
- **Verificables:** Se revisó que cada ítem del Formulario de Rendición de Cuentas cuente con su respectivo medio de verificación habilitado mediante link.
- **Dictamen:** Por consenso, la comisión declara finalizada la elaboración del Informe Institucional Preliminar 2025, considerándolo completo y veraz.

### 3. COMPROMISOS

La Comisión Mixta de Seguimiento y Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2025, al finalizar su gestión de elaboración, asume los siguientes compromisos técnicos:

- **Entrega para Evaluación Ciudadana:** Realizar la entrega formal del expediente (Informe Narrativo y Formulario Excel) a la **Comisión de Planificación y Deliberación**, para que inicien la evaluación de contenidos con al menos diez (10) días término de antelación a la deliberación pública.
- **Garantía de Acceso:** Asegurar que todos los links a los medios de verificación reportados permanezcan habilitados, con calidad y disponibilidad permanente en el repositorio virtual institucional para consulta de la ciudadanía y el CPCCS.
- **Soporte Técnico:** Brindar acompañamiento técnico a la **Comisión 2 (Planificación)** durante la fase de deliberación pública, para absolver de manera motivada cualquier inquietud ciudadana sobre los datos presentados.
- **Veracidad de la Información:** Los integrantes de esta comisión ratifican la veracidad de la información consignada en los documentos finales, bajo

los principios de transparencia y lenguaje sencillo establecidos en la normativa.

#### 4. CIERRE Y FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la sesión siendo las 17:00 horas.

#### Firmas de los integrantes de la Comisión de Seguimiento y Elaboración del Informe de Rendición De Cuentas 2025:

|  |  |
|--|--|
|  <p><b>Sandra Páez</b><br/>(Representante de Sociedad Civil).</p>                                 |  <p><b>Kevin Herrera (Delegado)</b><br/>Representante de la comunidad LGBTI+).</p> |
|  <p><b>Yaritza Cevallos</b><br/>(Analista de Promoción e Imagen Institucional del CCPD-SD).</p> |  <p><b>Cesar Astudillo</b><br/>(Analista de Planificación del CCPD-SD).</p>      |



## **ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

**INSTITUCIÓN:** Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Santo Domingo (CCPD-SD)

**FECHA:** Santo Domingo, miércoles, 29 de abril de 2026

**LUGAR:** Instalaciones del CCPD-SD

**ASUNTO:** Entrega del Informe Institucional Preliminar y Formulario de Verificación

### **1. ANTECEDENTES**

De conformidad con el **Art. 13 (Fase 2, literal b y c)** del Reglamento de Rendición de Cuentas vigente, la **Comisión Mixta de Seguimiento y Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2025**, es la responsable de consolidar la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual y redactar el informe narrativo institucional. Una vez finalizada esta fase, los documentos deben ser entregados a la ciudadanía, representada en la **Comisión de Planificación y Deliberación**, para su evaluación previa a la deliberación pública.

### **2. DETALLE DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA**

Los integrantes de la **Comisión Mixta de Seguimiento y Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2025**, hacen entrega formal del expediente de rendición de cuentas, el cual consta de los siguientes productos técnicos:

- 1. Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2025:** Documento detallado que incluye el cumplimiento de políticas, presupuesto, contratación pública y planes operativos.
- 2. Formulario de Rendición de Cuentas (Excel):** Documento técnico con los links habilitados y verificados hacia los medios de verificación institucionales.
- 3. Documentación de Enfoques de Igualdad:** Acciones implementadas respecto a los grupos de atención prioritaria.

4. **Respuestas a Temas Demandados:** Verificación de que el informe responde a los temas solicitados por la ciudadanía de forma previa.

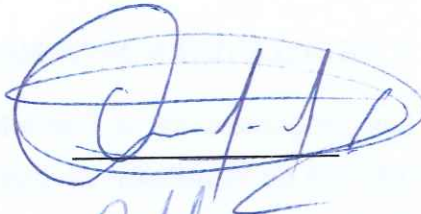
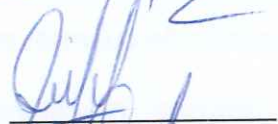
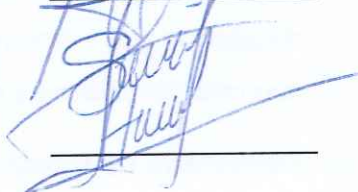
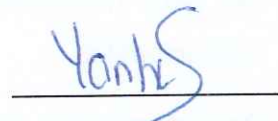
### 3. COMPROMISO DE LA COMISIÓN RECEPTORA

Al recibir esta documentación, la **Comisión Mixta de Planificación y Deliberación**, asume la responsabilidad de:

- Evaluar los contenidos entregados y verificar su concordancia con las demandas ciudadanas.
- Garantizar la amplia difusión del informe con al menos diez (10) días término de anticipación al acto de deliberación pública.
- Continuar con la Fase 3: Planificación de la metodología para la deliberación y sistematización de aportes.

### 4. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

**ENTREGA la Comisión Mixta de Seguimiento y Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2025 :**

| Nombre                   | Cargo / Representación         | Firma  |
|--------------------------|--------------------------------|--|
| Ing. Cesar Astudillo     | Analista de Planificación      |  |
| Sandra Páez              | Representante Sociedad Civil   |  |
| Kevin Herrera (Delegado) | Representante Comunidad LGBTI  |  |
| Lcda. Yaritza Cevallos   | Analista de Promoción e Imagen |  |

**RECIBEN Comisión Mixta de Planificación y Deliberación:**

| <b>Nombre</b>         | <b>Calidad<br/>(Asamblea<br/>Local) / Cargo</b> | <b>Firma</b>   |
|-----------------------|---|--|
| Miller Preciado       | Representante<br>Pueblos y<br>Nacionalidades    |    |
| Isabel Decarbo        | Representante<br>Sector Mujeres                 |   |
| Ing. Fernando Moreira | Director Técnico<br>de Proyectos                |   |
| Ing. Laura Maruri     | Analista de<br>Informática                      |  |

